

## FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE LA TESIS

- AUTOR

SALAZAR LÓPEZ JESÚS HAZAHEL

- TITULO Y SUBTITULO

ARAUCA: FACTORES E INTERFERENCIAS DEL PROCESO PETROLERO.

CRISIS DE GOBERNABILIDAD 1984-2004.

- CIUDAD BOGOTA. AÑO DE ELABORACIÓN. 2004.

- NUMERO DE PÁGINAS. 100

- TIPO DE ILUSTRACIONES. Mapa del departamento de Arauca.

- MATERIAL ANEXO. Ninguno.

- FACULTAD. Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

- PROGRAMA. Maestría en Estudios Políticos.

- TITULO OBTENIDO: Magíster en Estudios Políticos.

- DESCRIPTORES: Arauca, Petróleo, Gobernabilidad, Interferencias, Interrupciones, Proceso petrolero araucano.

## RESUMEN DEL CONTENIDO

En la tesis se llevó a cabo una investigación sobre los factores que fueron determinantes en el proceso de explotación petrolera e inversión de las regalías que se inicio en el departamento de Arauca en el año 1984, a raíz del descubrimiento de la reservas del crudo en el pozo caño de Limón. Todo el país sabe que en Arauca se presentaron una serie de interferencias en este proceso; interrupciones que no han sido analizadas en forma seria y rigurosa por la academia o por expertos conocedores del tema. Aporto al país una investigación seria sobre este proceso tan difundido por los medios de comunicación, tan criticado por la clase política dirigente del Gobierno central pero, tan desconocido en sus realidades objetivas por todos los colombianos. Indudablemente en el transcurso de este proceso se presentaron siete factores que se delimitan en este estudio; factores donde influyeron instancias del nivel nacional y que incidieron en estos resultados; así como protagonistas del nivel regional que por acción u omisión fueron determinantes para que en el análisis de este proceso, se ofrezcan los resultados de cómo ocurrieron las cosas y ante estas realidades, no salgan bien librados. En verdad estas circunstancias le dan un toque sui generis a este proceso y podríamos señalar que en razón a los factores presentados, esta situación constituye un fenómeno político, digno de analizar con seriedad, objetividad y con rigurosidad científica.

Como objetivo general se pretende determinar los factores socio – políticos y económicos que incidieron en la explotación petrolera e inversión de los recursos asignados por concepto de regalías, en el departamento de Arauca a partir del año de 1984 al año 2004.

La hipótesis desarrollada en el presente trabajo hace relación a que en el proceso petrolero araucano llevado a cabo entre el año 1984 y 2004, se presentaron una serie de factores que condujeron a que en este periodo se observara una pérdida o crisis de gobernabilidad.

Para el desarrollo de la investigación he utilizado un método descriptivo-explicativo donde de acuerdo a los hechos sucedidos en este departamento en la época de la investigación (1984- 2004), se determinan las circunstancias como ocurrieron estos, nos permitieron identificar unos factores claramente definidos, que nos ocupa la atención y el estudio correspondiente.

La investigación dio como resultado unas conclusiones relevantes que nos llevo a determinar siete (7) factores que según nuestro criterio analítico influyeron el proceso petrolero araucano. Esto es relevante, en el sentido que nos permitió analizar fenómenos regionales que tienen incidencia en el desarrollo social-humano y político del país. Arauca empezó a ser importante para el país a partir del momento en que se constató la riqueza petrolera que existía en sus entrañas. Antes, era la tristemente celebre Arauca, que no revestía mayor importancia para el país, a pesar de ser una región fronteriza de contexto histórico relevante y que

constituye una reserva patrimonial histórica para todos los colombianos, en razón a que en este territorio se gestó la campaña libertadora, que propició al país su identidad nacional actual.

**ARAUCA: FACTORES E INTERFERENCIAS DEL PROCESO PETROLERO.  
CRISIS DE GOBERNABILIDAD 1984-2004.**

**JESÚS HAZAHEL SALAZAR LÓPEZ**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA DE ESTUDIOS POLÍTICOS  
BOGOTÁ, D.C.**

**2005**

**ARAUCA: FACTORES E INTERFERENCIAS DEL PROCESO PETROLERO.  
CRISIS DE GOBERNABILIDAD 1984-2004.**

**JESÚS HAZAHEL SALAZAR LÓPEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de  
Magíster en Estudios Políticos.**

**Director:  
LUIS FELIPE VEGA  
Filósofo.**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA DE ESTUDIOS POLÍTICOS  
BOGOTÁ, D.C.  
2005.**

## CONTENIDO

	<b>pág.</b>
INTRODUCCIÓN	10
1. MARCO TEÓRICO	16
1.1 LA TEORÍA	16
2. ARAUCA SIN PETRÓLEO; ARAUCA PETROLERA	22
2.1 EL TERRITORIO	22
2.2 ALGUNOS PASAJES HISTÓRICOS	23
2.2.1 Protagonistas de la libertad	24
2.2.2 Los llaneros en el conflicto colombiano	24
2.3 EXTRANJEROS Y ACTIVACIÓN COMERCIAL	25
2.4 LA EXPLOTACIÓN PETROLERA	26
2.4.1 Las regalías petroleras	27
2.5 INTERFERENCIAS E INTERRUPCIONES DEL PROCESO	27
3. LOS FACTORES QUE SE IDENTIFICAN	29
3.1 NEGLIGENCIA GUBERNAMENTAL: FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO CENTRAL	33
3.2 FALTA DE PREPARACIÓN Y MADUREZ POLÍTICA DE LA CLASE DIRIGENTE PARA EL DIRECCIONAMIENTO DEL PROCESO	37
3.3 DESINSTITUCIONALIZACIÓN Y PERMEABILIZACIÓN GUBERNAMENTAL. PRESENCIA Y COACCIÓN DE LOS ACTORES DE LA VIOLENCIA EN EL PROCESO	38

3.3.1 Un ingrediente de sangre y muerte	53
3.3.2 Las FARC y la Unión Patriótica. U.P.	58
3.3.3 El ELN Y el Partido Liberal Oficialista.	61
3.4 FALTA DE DETERMINACIÓN EN IDENTIFICAR EL NORTE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y HUMANO DEL DEPARTAMENTO	64
3.4.1 Ausencia de líderes políticos visionarios.	65
3.5 AUSENCIA DE POLÍTICAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL PARA CONTRARRESTAR LAS AMENAZAS	66
3.6 AUSENCIA DE ORGANISMOS Y ENTES DE CONTROL QUE INVESTIGARAN LOS EXABRUPTOS ADMINISTRATIVOS	72
3.7 INDIFERENCIA CIUDADANA Y FALTA DE VEEDURÍAS CIUDADANAS QUE RELEGITIMARAN EL PROCESO	75
4. LA GOBERNABILIDAD EN ARAUCA	77
4.1 CRISIS DE GOBERNABILIDAD	77
4.2 EFECTOS DE LA CRISIS	85
4.3 UNA RESPUESTA A LA CRISIS: RECUPERACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA GOBERNABILIDAD	90
5. CONCLUSIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	98



## INTRODUCCIÓN

En la presente tesis se pretende llevar a cabo una investigación sobre los factores que fueron determinantes en el proceso de explotación petrolera e inversión de las regalías que se inicio en el departamento de Arauca en el año 1984, a raíz del descubrimiento de la reservas del crudo en el campo caño de Limón. Todo el país sabe que en Arauca se presentó una serie de interferencias en este proceso; interrupciones que no han sido analizadas en forma seria y rigurosa por la academia o por expertos conocedores del tema. En mi condición de estudiante de la maestría en esta prestigiosa universidad y en mi calidad de ciudadano oriundo de las entrañas del Arauca Vibrador, se pretende aportar al país una investigación seria sobre este tema. Tan difundido por los medios de comunicación, tan criticado por la dirigencia nacional y la prensa pero, tan desconocido en sus realidades objetivas por todos los colombianos. Sin duda, en el transcurso de este proceso se presentaron una serie de factores que se pretenden determinar en este estudio; factores donde influyeron instancias del nivel nacional y que incidieron en estos resultados; así como protagonistas del nivel regional que por acción u omisión fueron determinantes para que en el presente análisis, se ofrezcan los resultados de cómo ocurrieron las cosas y ante estas realidades, no salgan bien librados. En verdad estas circunstancias le dan un toque "sui generis" a este esquema y se podría señalar que en razón a los factores presentados, esta situación constituye

un fenómeno político, digno de analizar con seriedad, objetividad y rigurosidad científica.

Así las cosas, lo que se pretende en este trabajo y por hacerse pertinente para el estudio de la presente investigación, es relacionar la incidencia de unos factores que influyeron en la inversión de las regalías producto de la explotación petrolera en el lapso comprendido entre 1984- 2004 en el departamento de Arauca. En este proceso se presentaron una serie de interferencias e interrupciones y es a ellas, las que se trata de identificar.

En primer término se hace un recordis de lo que ha sido Arauca en el contexto Nacional. El Arauca anterior a la explotación petrolera, sus limitaciones en infraestructura tanto social como física, la hacían concebir como una región olvidada. Se resalta algunos pasajes históricos de la gesta libertadora donde intervinieron decisivamente los llaneros. En Boyacá fue determinante la valentía de los lanceros de Rondón para alcanzar –en esa epopeya libertaria- los inicios de la construcción de la nacionalidad colombiana. Por otro lado, se hace alusión a los factores que se identifican como determinantes en el proceso petrolero. Así, se enuncia que la negligencia gubernamental en definitiva, se debió a que el gobierno nacional no acompañó en forma decisiva a la clase dirigente araucana para el desarrollo proactivo de la inversión de las regalías. También se alude a que una clase dirigente –relativamente joven y nueva en los avatares de la política y de la administración- no tenía la suficiente experiencia y preparación para asumir con grandeza esa responsabilidad. Ahí se observa, que ante esta falencia el

acompañamiento y el direccionamiento del gobierno, era por sí, trascendental. Sin embargo, no se llevó a cabo.

Con este terreno abonado se percibe en el territorio araucano la presencia de actores de la violencia que interfirieron el esquema de la política regional. Constituyéndose en un ingrediente determinante, dentro de las interferencias analizadas. No sólo realizan actividades de adoctrinamiento hacia la población civil; no sólo se dedican a actividades bandoriles y de terrorismo, sino que deciden abordar a la clase dirigente y penetrar la institucionalidad. El E.L.N. y las FARC hacen presencia en el territorio departamental. Es ahí donde comienza esa alianza vituperable que era definitiva en los resultados de este proceso.

No obstante lo anterior y como un cadena de circunstancias que no auguraban unos resultados importantes en el desarrollo de este esquema, la clase dirigente infiltrada no se percató de la importancia de trazar un norte estratégico de desarrollo integral. No se tomó la decisión histórica de sembrar el petróleo. Se tenía la oportunidad de derrotar la pobreza y generar riqueza en una forma racional y eficiente. Pero, nunca se hizo. Se dispuso de la inversión de los recursos en una forma desordenada, sin planeación y sin determinar que era lo que se quería alcanzar. Económicamente las regalías eran significativas. La miopía y los intereses personales obnubilaron el ambiente. El desarrollo y el bienestar no se tuvieron en cuenta como prioritario.

Ante este panorama, había instituciones del gobierno nacional que hacían presencia en Arauca, pero era poco lo que contrarrestaba el fenómeno que se estaba presentando. Había una connivencia que se empezaba a gestar y al parecer, todos eran cómplices de las circunstancias. Todos observaban todo, pero nadie se percataba de nada. La fuerza pública representada por el Ejército Nacional, la Policía, la Armada Nacional y otras instancias de seguridad como el DAS hacían presencia en territorio. Pero no más, presencia más no eran determinantes en su acción contra la amenaza que se presentaba. No obstante el fenómeno se observaba, las circunstancias se desarrollaban. No había una política que contrarrestara esta amenaza. ¿O había miopía institucional ante esta amenaza de infiltración o había condescendencia y alcahuetería en los mandos militares? Esta es una de las respuestas que tratamos de dilucidar en este trabajo. Paralelo a esta circunstancia, los organismos del estado –entes de control- encargados de la investigación estaban presentes en sus oficinas y se hacían diligencias en torno a los hechos punibles. Las investigaciones se iniciaban y ameritaban una respuesta para contrarrestar los exabruptos que presumiblemente se cometieron. Sin embargo, como todo lo que está bajo una dominación amañada se presta a la manipulación, seguramente los resultados no conducirían a señalar a los responsables. Eso era lo que se vislumbraba en este panorama desolador.

Ante estos hechos en el estudio se decidió abordar la importancia de la comunidad como un actor definitivo. ¿Hubo un posicionamiento de la sociedad –que en definitiva era la beneficiada o perjudicada- que condujera a que los actores

principales – gobierno y fuerzas extrañas- fueran medidos en la inversión de los recursos? O por el contrario, ¿fueron indiferentes y se contentaron con los repartos irresponsables de la politiquería y de la corrupción? ¿Adonde quedó el desarrollo, adonde quedaron sus expectativas y sus sueños con tanta riqueza?

Partiendo de esta realidad, de igual forma se ha querido demostrar, que si bien hubo una serie de factores que incidieron en el proceso de explotación petrolera las consecuencias a que ello condujo, fue a una crisis o déficit de gobernabilidad en este territorio de nuestra Colombia. Una crisis de gobernabilidad en donde las instituciones – a raíz de la influencia de actores exógenos- quedaron relegadas a un segundo plano. Es decir, se gobernaba a Arauca, pero con una serie de interferencias que difícilmente hacían concebir, si estábamos o no bajo un Estado de derecho.

Este estudio tiene como objetivo fundamental evaluar, desde la teoría de la gobernabilidad los factores socio – políticos y económicos que incidieron en la explotación petrolera e inversión de los recursos asignados por concepto de regalías.

Con este propósito se establece un marco conceptual basado en la teoría sobre el concepto de la gobernabilidad en Colombia planteada por Sandra del Pilar Ibarra Romero y otros autores importantes estudiosos del tema. Se hace alusión a que el conjunto de transformaciones experimentadas en el país durante los últimos años y la pervivencia de una crisis sociopolítica aguda, que tiene como manifestación el

fenómeno de violencia generalizada, colocan sobre el tapete la discusión acerca de la posible construcción de una gobernabilidad democrática para el país, como herramienta de solución a la crisis.

Teniendo en cuenta este contexto se aplican las circunstancias a la situación vivida en el departamento de Arauca durante el proceso de explotación petrolera comprendida entre el año 1984 y 2004. Se determinan unas conclusiones importantes. Es decir, se colocan en el tapete los hechos acaecidos en este departamento en esta época. Con una métrica mesurada se observa si se presentaron hechos determinantes que induzcan a pensar que se vivió una crisis o déficit de gobernabilidad.

Para terminar se precisa cuales fueron las consecuencias y los efectos que conllevó la presencia de estos factores que interfirieron en este proceso durante el período examinado. Cual ha sido la respuesta del gobierno nacional durante los dos primeros años del gobierno Uribe Vélez, que conduzcan a la recuperación de un territorio que fue usurpado por la violencia y en el cual se generó una crisis de gobernabilidad, debido a la influencia de los factores estudiados

## **1. MARCO TEÓRICO**

Este capítulo delimita el marco conceptual que permita abordar el desarrollo del tema objeto de esta tesis. Se considera que el enfoque institucionalista, por cuanto aborda las variables y relaciones de variables que explican de manera adecuada el comportamiento del gobierno en la actualidad, constituye el contexto teórico que permite realizar esta investigación. Sin embargo, es necesario aclarar que solamente se utilizan algunos de los conceptos sobre gobernabilidad abordado por distintos autores.

### **1.1 LA TEORÍA**

Según la definición adoptada por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, una de las instituciones que más ha utilizado este concepto para la evaluación de los gobiernos, gobernabilidad no es sólo el ejercicio del poder, sino además todas las condiciones necesarias para desempeñar esta función con eficacia, legitimidad y respaldo social.<sup>1</sup> Es decir, lo que necesita un gobierno para desarrollar adecuadamente la tarea para la cual fue elegido. Para el común de la gente la gobernabilidad tiene que ver con la capacidad que poseen los mandatarios para hacer lo que quieren y dejar de hacer lo que no quieren.

---

<sup>1</sup> Gobernabilidad. En: Revista Semana. Bogotá, marzo 5 de 1996. p.24

Al respecto Joan Prats, apoyándose en el documento de Fernando Zumbado anota: “cuando en el PNUD hablamos de gobernabilidad democrática, nos estamos refiriendo fundamentalmente a las capacidades de los gobiernos y demás actores de los países de la región para abordar el resto sistémico de la democracia, el mercado y la equidad. A pesar de los grandes avances realizados, nuestras democracias son todavía jóvenes, carentes de bases institucionales y culturales bien asentadas, prisioneras en parte de las culturas del pasado”<sup>2</sup>.

Hernando Roa Suárez sostiene que la gobernabilidad democrática es la capacidad del sistema político para ejecutar políticas públicas, dirigidas a las realizaciones de proyectos, que permitan la satisfacción de las necesidades fundamentales de la mayoría de la población;<sup>3</sup> faciliten la comunicación ética del gobernante con la comunidad, aseguren la estabilidad de un orden político democrático; y permitan una acción eficiente y eficaz.<sup>4</sup>

Tradicionalmente la gobernabilidad, más exactamente la ingobernabilidad, ha sido pensada como un problema teórico y administrativo que hace referencia a la capacidad o incapacidad de gobernar. Se trata de una postura profundamente

---

<sup>2</sup> GAVIRIA, Cesar. Gobernabilidad y reforma del Estado. En: ROA SUAREZ, Hernando. Liderazgo, Gobernabilidad y paz el caso colombiano. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Universitas No 105, junio de 2003.p.6.

<sup>3</sup> Este concepto de gobernabilidad democrática se podría ampliar en los siguientes textos: ADRIANZEM M., Alberto. Gobernabilidad, democracia y espacios locales. En: perfiles latinoamericanos, año 3, No 5, México, 1994, págs.37-61. BARENSTEIN, Jorge, “Gobernabilidad comparada a nivel local: nuevas tendencias y antiguos desafíos”. En: Reforma y democracia, revista del CLAD, No 1, Caracas, 1994. BLANES J., José, “Descentralización político administrativa y gobernabilidad”. En: Democracia y Gobernabilidad en América Latina, Caracas, pp. 11-128. BOENNIGER, Edgardo. La gobernabilidad un concepto multidimensional, Washington: BID, 1993.

<sup>4</sup> ROA SUAREZ, Hernando. Liderazgo, Gobernabilidad y paz el caso colombiano. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana Universitas No 105, junio de 2003. p.6.



lineal que plantea las posibilidades de la gobernabilidad en estrecha relación con la aplicación de operaciones administrativas que alivien la sobrecarga del sistema político, aumentando, a la vez, la capacidad de dirección o desempeño del mismo.

Marco Antonio Nogueira dice que la gobernabilidad es planteada en relación con las capacidades que tienen los gobernantes para tomar decisiones que reduzcan la complejidad del sistema político, es decir, como calidad de la gestión de gobierno. Mas exactamente manifiesta (...) era explicada como derivada de una ecuación simple: autonomizada y explicitada por sistemas de partidos competitivos, la ciudadanía mostraría la tendencia a sobrecargar al estado con demandas, y éste, a su vez, hipertrofiado por funciones <espurias> y enfrentado con graves problemas de financiamiento, se mostraría incapacitado para atenderlas de modo adecuado.<sup>5</sup> En este diagnóstico el neoliberalismo afirma su hegemonía exaltando las virtudes del mercado y sugiriendo soluciones orientadas hacia la condenación del “exceso” y del “fracaso crónico” del estado.

Este enfoque presenta algunas limitaciones para un análisis de la gobernabilidad en la Colombia de hoy, fundamentalmente por las siguientes razones: a) identifica al estado con el aparato burocrático o con el sector público reduciendo el problema de la gobernabilidad a la reorganización del estado en función de su eficiencia económica, y b) en su afán por redefinir las relaciones entre estado y mercado olvida que la gobernabilidad se encuentra profundamente emparentada

---

<sup>5</sup> NOGUEIRA, Marco Aurelio. “Democracia política, gobernabilidad y representación”. Reforma y democracia. Revista del CLAD No 1. Caracas, Enero de 1994. pp. 10-11

con las viejas y nuevas relaciones que se establecen entre el estado y la sociedad.<sup>6</sup>

Desde otra perspectiva Fernando Calderón propone asociar la gobernabilidad, de un lado, con unas capacidades mínimas de gestión eficaz y eficiencia y de autoridad que debería tener el poder ejecutivo frente a otros poderes del estado y a la sociedad misma y, del otro, con el logro de cierto consenso societal en la formulación de las políticas y la resolución de los problemas con miras a avanzar significativamente en el desarrollo económico y la integración social.<sup>7</sup>

Bajo esta segunda perspectiva el autor nos manifiesta que mínimo deben existir unas capacidades de gestión eficaz, eficiencia y autoridad. Se parte de la base de que sea un estado o gobierno autónomo, que no se le presenten interferencias para gobernar y que como mínimo, tenga posibilidad para ejercer su autoridad. En segundo término, maneja el concepto de subordinación de los otros poderes de estado frente al poder ejecutivo; claro está sin desconocer la autonomía de cada poder y las funciones específicas que cumple frente a la sociedad. De otro lado plantea el consenso que debería existir para la formulación de las políticas para generar desarrollo y bienestar. Es decir, un estado que direcciona procesos de integración social, a la vez.

---

<sup>6</sup> ALONSO ESPINAL, Manuel Alberto. Crisis y Gobernabilidad en Colombia. En: Revista Debats No 60, Edicions Alfonso El Magnanim. Valencia, 1997. p. 40

<sup>7</sup> CALDERON, Fernando. "Gobernabilidad, competitividad e integración social". En: Revista de la Cepal, No 57. Santiago de Chile, diciembre de 1995. p.46.

Rose<sup>8</sup> sugiere que lo importante no es si se es gobernado o si se gobierna sino cómo se hace. En este caso, la gobernabilidad parece limitarse a la medida de una propiedad específica de los gobiernos y los actores sociopolíticos relevantes. De esta manera, se tiene en cuenta la eficiencia (efectividad y eficiencia) para llevar adelante sus metas y “encontrar” a los gobernados.

Ángel Flisfish<sup>9</sup> , plantea que la gobernabilidad está referida a la calidad de desempeño gubernamental a través del tiempo, ya sea que se trate de un gobierno o de una administración, o varias sucesivas, considerando principalmente las dimensiones de la “oportunidad”, la “efectividad”, la “aceptación social”, la “eficiencia” y la “coherencia” de sus decisiones.

Sandra del Pilar Ibarra Romero hace una síntesis y entiende la gobernabilidad como un fenómeno dinámico en el cual se establece una relación entre gobernantes y gobernados donde las capacidades de las instituciones y los movimientos sociales marchan en la construcción de una condición social adecuada de manera tal que les permitan direccionarse llevando a los ciudadanos a creer y respetar la autoridad establecida en la medida que esta autoridad permita mantener expectativas sobre el cumplimiento del gobierno en términos de eficiencia y eficacia.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> RIAL, Juan. “Gobernabilidad, partidos y reforma política en Uruguay”. En: Revista Mexicana de Sociología, No 2, abril-junio de 1988.

<sup>9</sup> FLISFISCH, Ángel. Gobernabilidad y consolidación democrática. En: Revista Mexicana de Sociología, No 3, julio-septiembre de 1989, p.113.

<sup>10</sup> IBARRA ROMERO, Sandra del Pilar. “Descentralización, gobernabilidad y legitimidad: una discusión politológica”. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Papel Político No 13, Octubre de 2001. p.88.

En mi concepto, gobernabilidad es la facultad y libre disposición que tiene un estado de ejercer su autoridad sin interferencias que deslegitimen su accionar. En el caso tratado, es la capacidad de gobernar con autonomía dentro de un estado de derecho y desconociendo cualquier interferencia que se presenten, buscando en forma ilegal tergiversar y entorpecer la autoridad hacia los administrados. El fin es satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad.

Como un concepto complementario la gobernabilidad es “la resultante de una combinación de circunstancias que se dan en la relación entre el Estado y la sociedad; es un fenómeno dinámico que depende entre otros factores del contexto en el cual se establece la relación gobernantes/gobernados, de los intereses de los actores sociales, de sus respectivos recursos para mantener un cierto orden social o para subvertirlo, etc”<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> SANCHEZ, Rubén. Comentarios al texto “Gobernabilidad y Democracia” de Antonio Camou. En: IBARRA ROMERO, Sandra del Pilar. “Descentralización, Gobernabilidad y legitimidad: una discusión politológica”. Bogota: Pontificia Universidad Javeriana. Papel Político No 13, Octubre de 2001.p.87.

## 2. ARAUCA SIN PETRÓLEO. ARAUCA PETROLERA.

### 2.1 EL TERRITORIO

Arauca es un departamento ubicado en el oriente colombiano en límites con la República Bolivariana de Venezuela. Su nombre proviene de los indios Araucas, grupo perteneciente a la nación Arawak, ancestral poblacional de las Antillas de donde desplazada por la ferocidad de los indios caribes, pasó a la región continental y, penetrando por el delta del río Orinoco, ocupó la Guayana venezolana y territorios hacia el occidente y el sur.<sup>12</sup> Limita por el norte con el río Arauca como una arteria fluvial binacional, por el oriente mediante la línea convencional de límites con la república de Venezuela, por el sur con los ríos Casanare y Meta y por el occidente con la sierra nevada del Cocuy y la cordillera oriental. Su extensión aproximada es de 23.818 kilómetros cuadrados y está conformada por tres subregiones definidas así: el pie de monte, la selva y la sabana. Cuenta con siete municipios: Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame.

De acuerdo con la proyección poblacional del Censo DANE 93 para 1998, el departamento de Arauca es un cincuenta por ciento urbano y un cincuenta por

---

<sup>12</sup> Colombia Hoy Informa. "Arauca: Riqueza y Conflicto Social". En: Revista Año X, No 73, Octubre de 1989, p. 29.

ciento rural. Cuenta con una población de 211.939 habitantes distribuidos por municipios de la siguiente manera. Arauca: 71.238; Arauquita: 34.755; Cravo Norte: 5.233, Fortul: 17.360; Puerto Rondón 6.150; Saravena: 32.050 y Tame: 44.780. Los municipios con mayor desarrollo son los que tienen la mayor concentración de población urbana, o sea Arauca, Saravena y Tame.

Arauca ha sido conocido durante mucho tiempo en el ámbito nacional como uno de los departamentos de la Orinoquía más alejados del desarrollo, entre otras razones por el tratamiento discriminatorio dado por el poder central. Recientemente, antes de la constitución de 1991 y de erigirse departamento, era conocido en una forma peyorativa y colonialista como un departamento de los territorios nacionales. Esto marcaba y diferenciaba con el resto del país. Unas zonas territoriales atrasadas, limitadas en su autonomía y gobernadas desde la capital de la república con gobernantes impuestos según las circunstancias políticas del momento.

## **2.2. ALGUNOS PASAJES HISTÓRICOS**

Arauca, hasta el año 1983 había sido una región –como algunas otras del, país– sanas, tranquilas y en donde algunos brotes de violencia intrafamiliar y delitos como robo de ganado, se hacían manifiesto, pero sin trascender los esquemas normales de actos delincuenciales y contravenciones.

2.2.1 Protagonistas de la libertad. Los llaneros y su coraje desde épocas antañas fueron protagonistas de la gesta libertadora liderada por Simón Bolívar. Los catorce lanceros de Rondón eran llaneros oriundos del llano colombo-venezolano. Su valentía y arrojo se hizo palpable al consolidar la libertad de toda la república. Desde Arauca se organizó y partió la Campaña Libertadora que culminaría en Boyacá con la derrota del Ejército español. Al respecto Marco Palacios nos dice: “Los llanos y los llaneros integran el mito de origen de la república: de los llanos vino la libertad en 1819. Podemos ir más atrás: Bochica, una de las deidades muiscas, llegó de los llanos “donde nace el sol”. Los llaneros, idealizados en la *Vorágine* (1924) de José Eustasio Rivera, recorrían, libres como sus potros, las inmensidades del paisaje, y representaban la estoica capacidad de conquistar para la patria una frontera indómita”.<sup>13</sup>

2.2.2 Los llaneros en el conflicto colombiano. En el siglo XX en los llanos orientales se organizaron focos de guerrillas liberales que hacían oposición al gobierno del presidente Laureano Gómez. Su objetivo era derribarlo, no el orden social ni el estado que lo representaba. Estas guerrillas combatían con los valores políticos tradicionales y en ellos se forjó la determinación de combatir hasta la caída del régimen. El Comando de los Bautistas, Juan de la Cruz Varela, Guadalupe Salcedo al frente de un mando aparentemente unificado, era común en las grandes llanuras por donde se desplazaban. Su radicalismo era palpable y la expedición de la llamada “segunda ley del llano” ofrecía un orden revolucionario en

---

<sup>13</sup> PALACIOS, Marco. *Entre la legitimidad y la Violencia, Colombia 1875-1994*. Bogotá: Grupo Editorial Norma. 1995. p.228.

capullo. No obstante, a pocas semanas de consumado el cuartelazo, Rojas ganó la confianza del país al imponer a las guerrillas del llano una paz memorable, el 12 de septiembre de 1953.<sup>14</sup>

### **2.3 EXTRANJEROS Y ACTIVACIÓN COMERCIAL**

Como consecuencia de las políticas de libre cambio llevadas a cabo por el triunfo de los radicales en la llamada Revolución del Medio Siglo, se produjo una reactivación del comercio internacional. En la región del Arauca, la navegación a través de la red fluvial Arauca- Orinoco- Océano Atlántico favoreció el intercambio comercial con Europa, los puertos de las Antillas y las poblaciones ribereñas del Apure y Orinoco.

Es a raíz del auge comercial que llegan a la región de Arauca y del Alto Apure venezolano inmigrantes europeos, la mayoría italianos, franceses y de Oriente Medio, sirio-libaneses y palestinos. Prueban fortuna y deciden establecerse en la región desde finales del siglo XIX. Estos inmigrantes que llegan en barcos mercantes hasta Ciudad Bolívar y remontan el Arauca hasta el puerto del Amparo y Santa Rosa del Sarare en Venezuela, hallan en Arauca una región próspera para sus mercancías. Encuentran un paisaje embrujador, y unos habitantes hospitalarios que los acogen como suyos. Aquí se establecen con sus casas

---

<sup>14</sup> PALACIOS, Marco. Op. Cit., p. 230-231



comerciales, se casan con mujeres de la región, se adaptan a las costumbres y la vida del llano y adoptan a Colombia como su segunda patria.<sup>15</sup>

## **2.4 LA EXPLOTACIÓN PETROLERA**

A partir de la década de los ochenta se comenzaron a realizar exploraciones petroleras y las pruebas geológicas llevaron a concluir que en efecto, existía una reserva petrolífera importante. Se justificaba llevar a cabo la explotación de este recurso, en el territorio llanero.

El primero de julio de 1980, Ecopetrol y Occidental de Colombia, firmaron el contrato de asociación Cravo Norte para la explotación de petróleo en un bloque de cinco millones de hectáreas ubicadas en el departamento de Arauca. El programa de exploración incluyó trabajos geológicos y geofísicos, así como la perforación de varios pozos. Después de haberse invertido alrededor de setenta millones de dólares, había gran incertidumbre sobre la conveniencia de continuar, pues la información geológica recogida arrojaba escasas posibilidades de éxito.

El monto de la inversión – perdida hasta entonces, hacia difícil justificar una adicional. Primó la persistencia y se decidió hacer un último intento: el pozo de “caño limón”.

---

<sup>15</sup> GEREDA CHACON, Jesús María. Las Familias del antiguo continente radicadas en Arauca. Ministerio de Cultura. Bogotá: Editorial el malpensante. 2002. pp. 9-10.

La perforación se inició el 20 de abril de 1983 sobre una isla construida al banco del caño agua de limón. En julio de 1983 se realizaron pruebas de producción que constataron la productividad del yacimiento, pero solo hasta noviembre de 1983 se realizaron pruebas de producción continuadas. Se constató la productividad del yacimiento. Caño limón se colocó como un gigante en la producción de petróleo en el ámbito mundial.

2.4.1 Las regalías petroleras. Una fuente de riqueza. Junto con la explotación petrolera y paralelo a ello el departamento de Arauca comenzó a percibir unos dineros denominados legalmente: regalías. Las regalías son una contraprestación económica que se causa a favor del Estado por la explotación de un Recurso Natural No renovable. En el caso de Arauca los municipios en cuyo territorio se adelantan explotaciones de recursos naturales no renovables, como el petróleo, tienen derecho a ese beneficio económico. Ecopetrol como empresa estatal es la entidad recaudadora de algo así como el 95% de todos los recursos provenientes de regalías. En forma conjunta con el Ministerio de Minas y Energía responde por el proceso de liquidación y pago de las entidades territoriales y al Fondo Nacional de Regalías en los términos que señala la ley.<sup>16</sup>

## **2.5 INTERFERENCIAS E INTERRUPTIONES DEL PROCESO**

A raíz de la inversión de las regalías y el manejo gubernamental que comienza a

---

<sup>16</sup> ECOPETROL. Régimen de Regalías de Hidrocarburos. Dirección de Relaciones Externas. D'vinni Editorial Ltda. Presentación.

dársele a estos recursos, se empieza a percibir una serie de interrupciones e interferencias que convulsionan el mapa sociopolítico de esa región del país. Es así, como empiezan a presentarse unos factores que son determinantes para que en la denominada “Arauca Saudita” se comience a percibir fenómenos que son motivo de estudio en la presente tesis. Narcotráfico, violencia en diferentes expresiones, detrimento del medio ambiente, corrupción entre otros, son los fenómenos que interfirieron en este proceso.

### **3. LOS FACTORES QUE SE IDENTIFICAN**

En el ámbito nacional se conoció desde un comienzo el proceso de inversión de las regalías llevado a cabo en el departamento de Arauca. ¿Es cierto lo que se escuchaba decir del despilfarro, de las malas inversiones y del desvío de dineros hacía las arcas de los irregulares? presumiblemente; pero no se ha asimilado hasta el momento cuales fueron los factores que causaron este caos.

A partir de la década de los 80 cuando en el territorio llanero brotó de sus entrañas el oro negro que iría a cambiar la historia política y administrativa del departamento de Arauca. Ha sido muy poco lo que los analistas políticos locales y nacionales han escrito sobre este proceso. Sin embargo, en un principio con el ánimo de proyectar una racional inversión de los recursos petroleros que se iría a percibir por concepto de regalías dentro de este proceso petrolero, se llevó a cabo en la ciudad de Arauca en el mes de octubre de 1986 un congreso nacional denominado “planificación, desarrollo y petróleo, el caso araucano”. Las memorias de éste fueron publicadas en el año de 1987, siendo editor – coautor el doctor Hernando Roa Suárez. Con esta publicación se ofrece una gran oportunidad para reflexionar sobre los problemas que inquietan a la población araucana en un momento crucial para su despegue hacia la búsqueda de mejores condiciones de progreso y bienestar. Así lo manifestaba en el prólogo de esta memoria Francisco Chona Contreras en su calidad de presidente de Ecopetrol.

En septiembre de 1.992, el Departamento Administrativo de Planeación de Arauca llevó a cabo la publicación de un folleto denominado las finanzas públicas regionales y locales, 1.980 – 1.990, en donde se hace una evaluación de estudios ya existentes sobre el departamento de Arauca y en particular lo realizado en esa época en materia de finanzas regionales. Se publica con base en informaciones suministradas por el departamento de investigaciones económicas del Banco de la República. Igualmente éste se complementó con información suministrada por funcionarios de los gobiernos seccionales y de los municipios, los gremios económicos y con la investigación y aportes propios del departamento administrativo de Arauca, D.A.P.A. Al respecto el jefe de planeación departamental de Arauca manifestaba que con esta publicación se busca estimular la discusión sobre la forma en que se han invertido los recursos de regalías petrolíferas en Arauca. O como dicen en la frontera colombo-venezolana se trataba de averiguar “donde estaban los reales”. La búsqueda planteada puede ayudar a iluminar el desarrollo de las estrategias y políticas que constituirán la base del Plan de Desarrollo Departamental.

Sobre el tema, fueron variados los artículos y publicaciones editadas en revistas y periódicos de carácter regional y nacional que hacían referencia a esta época petrolera. Un estudio serio y profundo sobre el análisis de este proceso y sobre la inversión social de las regalías producto de esta explotación petrolera, no se ha hecho con rigor académico ni con seriedad crítica.

Es cierto que la explotación petrolera a partir de la década de los ochenta contribuyó a que se apropiara hasta el año 2004 aproximadamente 1.3 billones de pesos.<sup>17</sup> En resumen según las estadísticas entregadas por la dirección de contaduría de la Gobernación de Arauca desde el año 1988 hasta el 27 de agosto del año 2001 se recibieron los siguientes valores por concepto de las regalías: la suma de \$ 722.972.474.915 equivalente al 47.5% del porcentaje (20%) sobre la distribución de recursos de la nación; y los municipios productores recibieron \$ 190.255.914.451 equivalente al 12.5% del porcentaje (20%) sobre la distribución

---

<sup>17</sup> Según los datos rendidos por ECOPETROL y el ministerio de minas el monto de las regalías giradas al departamento y a los municipios que correspondían a la distribución de los recursos de la nación o sea al equivalente al 20% del monto total de las regalías recibidas, determinado en la ley fueron los siguientes: año 1988-1989 para el departamento \$14.157.510.003, para los municipios productores \$ 3.725.658.159; para municipios portuarios \$ 2.384.421.222; para el Fondo nacional de Regalías \$ 9.537.684.886. En el año 1989-1990 para el departamento productor \$28.298.102.189; para municipios productores \$ 7.446.688.997, para municipios portuarios \$ 4.765.996.158 y para el Fondo nacional de Regalías \$ 19.063.984.633. En el año 1990-1991 para el departamento productor \$ 45.259.231.756; para municipios productores \$ 11.197.800.930; para municipios portuarios \$ 7.166.592.325 y para el Fondo Nacional de Regalías \$ 30.490.429.171. En el año 1991-1992 para el departamento productor \$ 42.551.641.930; para municipios productores \$ 11.197.800.508; para municipios portuarios \$ 7.166.592.325 y para el Fondo Nacional de Regalías \$ 28.666.369.300. En el año 1992 para el departamento productor \$ 35.938.163.074; para municipios productores \$ 9.457.411.335; para municipios portuarios \$ 6.052.743.255 y para el Fondo Nacional de Regalías \$ 24.210.973.018. En el año 1992 para el departamento productor. En el año 1993 para el departamento productor \$ 54.034.831.570; para municipios productores \$ 14.219.692.518; para municipios portuarios \$ 9.100.603.212 y para el Fondo Nacional de Regalías \$36.402.412.847. En el año 1994 para el departamento productor \$ 53.339.036.072; para municipios productores \$ 14.036.588.440; para municipios portuarios \$ 8.983.416.602 y para el Fondo Nacional de regalías \$ 35.933.666.406. En el año 1995 para el departamento productor \$ 63.004.765.746; para municipios productores \$ 16.580.201.512; para municipios portuarios \$ 10.611.328.968 y para el Fondo Nacional de Regalías \$42.445.315.871. En el año 1996 para el departamento productor \$ 67.342.028.150; para municipios productores \$ 17.721.586.355; para municipios portuarios \$ 11.341.815.267 y para el Fondo Nacional de regalías \$ 45.367.261.069. En el año 1997 para el departamento productor \$ 63.483.380.095; para municipios productores \$ 16.706.152.657; para municipios portuarios \$ 10.691.937.70 y para el Fondo Nacional de regalías \$ 42.767.750.801. En el año 1998 para el departamento productor \$ 49.644.088.101; para municipios productores \$ 13.064.233.711; para municipios portuarios \$ 8.361.109.575 y para el Fondo Nacional de Regalías \$ 33.444.438.300. En el año 1999 para el departamento productor \$ 79.196.516.998; para municipios productores \$ 20.841.188.684; para municipios portuarios \$ 13.338.360.758 y para el Fondo Nacional de regalías \$ 53.353.443.030. En el año 2000 para el departamento productor \$ 103.473.271.913; para municipios productores \$ 27.229.808.398; para municipios portuarios \$ 17.427.077.375 y para el Fondo Nacional de regalías \$ 69.708.309.499. En el año 2001 (a agosto 27) el departamento productor \$ 23.249.916.318; para municipios productores \$ 6.118.399.031; para municipios portuarios \$ 3.915.775.380 y para el Fondo Nacional de Regalías \$ 15.663.101.519.

de los recursos de la nación. De igual forma los municipios portuarios recibieron \$ 121.763.785.249 mientras el Fondo Nacional de Regalías recibía \$ 487.055.140.997 en este mismo periodo.

Es conveniente anotar que en este proceso de inversión surgieron nuevos actores que incentivaron la violencia, la politiquería y la corrupción. Inclusive observamos el nuevo fenómeno del clientelismo armado. Se propició un clima de desasosiego y desorden administrativo y social, sin precedentes en la historia contemporánea de Arauca.

La inversión de las regalías produjo unos resultados que han mejorado el nivel de vida de los araucanos, en razón a que se construyeron obras de infraestructura y se implementaron políticas públicas que antes era difícil concebir. En tiempos anteriores el gobierno nacional no hacía presencia determinante en la región, siendo evidente el grado de abandono y subdesarrollo.

En la inversión de las regalías intervinieron unos factores que propiciaron errores, desaciertos y omisiones que ayudaron al desequilibrio social. Teniendo en cuenta el análisis, se ha tratado de identificar los factores que fueron determinantes en la explotación petrolera e inversión de las regalías. Los siete factores que se identifican son los siguientes:

- Negligencia y abandono gubernamental: falta de acompañamiento y vigilancia administrativa del gobierno central.

- Falta de preparación y madurez política de la clase dirigente para el direccionamiento del proceso.
- Desinstitucionalización y permeabilización gubernamental: presencia y coacción de los actores de la violencia en el proceso.
- Falta de determinación en identificar el norte estratégico de desarrollo económico, social y humano del departamento.
- Ausencia de políticas de defensa y seguridad nacional para contrarrestar las amenazas.
- Ausencia de organismos de control y entes judiciales que investigaran los exabruptos administrativos.
- Indiferencia ciudadana y falta de veedurías ciudadanas que religitimara el proceso.

Se desarrollará los argumentos conceptuales que ayuden a demostrar que estos factores que se identifican, están acorde con la realidad vivida en este proceso.

### **3.1 NEGLIGENCIA Y ABANDONO GUBERNAMENTAL: FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO CENTRAL**

En primer lugar, cuando se dio inicio a la fase de exploración y se corroboró la potencialidad de producción del pozo agua de limón el país entero supo de la magnitud de los hallazgos encontrados. Se generó una gran expectativa de riqueza y productividad. El gobierno nacional sabía de las dimensiones de este



descubrimiento y ante esta situación, no se hizo una programación estratégica emitida y avalada por el Departamento Administrativo de Planeación Nacional. Se esperaba que mediante la expedición de un instructivo, se ordenara a las altas instancias administrativas nacionales que se centralizaran los esfuerzos en la administración araucana – alcaldes, intendentes y gobernadores-. Sin embargo, este ideal nunca se hizo ni se cumplió.

Esta negligencia del Estado se puede catalogar como una omisión de pro actividad. Caño limón era un gigante productor. No existían antecedentes de hallazgos de esa magnitud en la historia de exploraciones petroleras en Colombia. Su potencialidad de producción estimada era los 1.000 millones de barriles y el Estado estático e ineficiente, no estaba preparado para el direccionamiento y acompañamiento de este proceso. De nada habían servido las experiencias de la explotación petrolera en el departamento del putumayo. Se cometía un error estratégico que más tarde iría a afectar a todos los colombianos.

Se presenta aquí una falencia institucional. Colombia dejó sólo a Arauca en el manejo de este importante proceso. Un ente territorial, denominado Intendencia Nacional identificada como parte de los territorios nacionales, no tenía ni la infraestructura política ni administrativa para enfrentar semejante reto. Era pasar a administrar miles de millones de pesos, cuando había sido la costumbre –en épocas recientes- manejar escasos recursos que le correspondía en el situado fiscal. Se administraba la pobreza y esa situación, en esa época parecía normal. No se tenían mayores expectativas ni esperanzas de desarrollo.

En Arauca, en razón a los pocos recursos que se administraban, era difícil encontrar alcaldes que se comprometieran a trabajar en una forma desinteresada por el bienestar de su región. Los intendentes eran nombrados a dedo por el presidente de la república. Eran personajes oriundos de otras regiones del país, que poco conocían de la idiosincrasia del llanero y del territorio, de su gente y de su problemática. Muy poco se gestionaba por esta región. El país no le daba importancia a una región insignificante. Su bajo perfil no les permitía mayor audiencia ni influencia ante las instancias gubernamentales a nivel nacional. Arauca no era atractiva para el país. Pasaba desapercibida como un territorio más de la orinoquía colombiana.

Si hablamos de la falta de acompañamiento estratégico por parte del gobierno nacional, ahora sí era cierto que la clase política dirigente araucana sufría de falencias en el conocimiento de la administración pública y de la "res publica". Se reitera, en el año 1984 Arauca era una intendencia pobre y su escasa infraestructura era producto de algunas reivindicaciones sociales que hacía el gobierno nacional, sin mayor trascendencia ni direccionamiento. Hasta esa fecha y aún en posteriores, el gobierno nacional no consideraba a Arauca como un territorio de valor estratégico para el país. Sus bajas condiciones de desarrollo y sus limitaciones en aportar al despegue económico del país, así lo hacía concebir. Su proximidad y dependencia de Venezuela generaba la indiferencia del gobierno nacional. Era una intendencia más de los peyorativamente denominados y colonialistamente tratados como Territorios Nacionales. En Arauca los niños aprendían primero a cantar "el gloria al bravo pueblo" venezolano, que el himno

nacional de la República de Colombia. Esa era una gran realidad que se percibía en el contexto.

El estilo de desarrollo y la consecuente intervención del estado generaron una serie de consecuencias indeseables,

algunas de los cuales se enuncian a continuación y que es el reto a superar, a través de un plan de gobierno como el que se pretende en la presente administración:<sup>18</sup>

- Esquemas altamente centralizados en la planificación y en la toma de decisiones
- Ineficiencia en la distribución y ejecución de los recursos públicos.
- Inequidad territorial en la distribución de los recursos públicos, concentrados en las áreas de mayor desarrollo relativo en detrimento de las menos desarrolladas y las más aisladas.
- Esquemas de planeación sectoriales y tecnocráticos
- Poca legitimidad en las decisiones públicas de inversión, al existir intermediación de tipo político, clientelista en la definición de proyectos.
- Organizaciones públicas pocos flexibles que no reaccionan ante entornos económicos y sociales cambiantes, en las cuales funciones y las competencias están delimitadas al máximo, lo cual las deja sin capacidad de innovar y generar esquemas flexibles de administración de acuerdo con condiciones diferenciales y heterogéneas a nivel regional sobre las que actúan.

Esta concepción de estado inerte y subdesarrollado era percibida en todo el proceso de inversión de las regalías. La repetida visita de funcionarios del orden nacional en diferentes oportunidades no arrojaban los mejores resultados. El

---

<sup>18</sup> Esta apreciación fue hecha en un diagnóstico efectuado en la gobernación del departamento de Arauca por parte de un consultor en el gobierno del entonces gobernador Gustavo Castellanos Beltrán. Aparece en un documento que fue facilitado por la Secretaría de planeación departamental.

direccionamiento del gobierno nacional no fue el mejor y una clase dirigente – como se manifestó anteriormente- insipiente, fue dejada sola en un proceso tan trascendental, tanto para el desarrollo regional como para los intereses nacionales.

### **3.2 FALTA DE PREPARACIÓN Y MADUREZ POLÍTICA DE CLASE DIRIGENTE PARA EL DIRECCIONAMIENTO DEL PROCESO**

La falta de preparación política y administrativa era evidente en la Arauca petrolera a partir de la iniciación del proceso. Por arte de magia era importante ser alcalde y ni se diga ser nombrado intendente o gobernador. El manejo de los recursos había convertido a estos anteriormente “poco atractivos” cargos, en “apetecidos” y “apreciados” por la reciente aparecida dirigencia política araucana. Fueron muy pocos los profesionales elegidos en el cargo de Gobernador durante este periodo. Los alcaldes tenían sus limitaciones académicas y su falta de experiencia les hacía cometer errores. También su decidida posibilidad de colaborar con otras causas diferentes a las del desarrollo o, la de encontrar riqueza sin mayores esfuerzos. Finalmente, terminaban involucrados en investigaciones administrativas y penales. O en el peor de los casos “ajusticiados” por la organización, llámese ELN o FARC. Pero ¿acaso esta situación era razonable y equidistante con la “soledad” que se sentía en Arauca, ante la ausencia del poder central?

Tampoco se podía pretender que una intendencia, que relativamente había conquistado su autonomía administrativa en una época reciente, fuera a tener una clase dirigente preparada y madura para manejar semejante cantidad de recursos.

No se tenía la experiencia ni la audacia para direccionar este proceso. Teníamos un “kindergarten”, esa era una gran realidad. Peor aun, ante la ausencia de un padre que orientara a su hijo rico en la administración de la plata que se ganaba en una lotería; este hijo buscaría a otros padres – que no faltaron- y que además estaban sedientos de riqueza y de protagonismo. La verdad, en Arauca no habían políticos que tuvieran claro lo que significaba una responsabilidad social y humana tan trascendental para el futuro desarrollo de esta región.

Nos faltaba todo. Las necesidades eran muchas; pero la miopía impedía percibir cual era el rumbo a seguir en la inversión de los recursos. Es más, no permitía observar ni tener meridiana claridad con cuales socios hacer alianzas – si con el gobierno despreocupado, o con algunos otros actores que comenzaban a deambular por las llanuras araucanas-. La cuestión era de real incertidumbre y esas limitaciones en la clase política dirigente fue determinante para la consolidación del “Contubernio”.

### **3.3 DESINSTITUCIONALIZACIÓN Y PERMEABILIZACIÓN GUBERNAMENTAL: PRESENCIA Y COACCIÓN DE LOS ACTORES DE LA VIOLENCIA EN EL PROCESO**

Indudablemente estos factores tienen relación uno con el otro. El hecho que se haya tenido una clase dirigente poco preparada e inmadura, habría las posibilidades de que cualquier mal podría ocurrir. Cualquier situación se podía presentar. En esto confluye el factor que se procede a explicar a continuación.

Está plenamente relacionado con esa miopía institucional, resultado del escaso conocimiento en el manejo de la cosa pública y a la ausencia de lo que Weber denomina políticos por vocación.

En el factor denominado desinstitucionalización y permeabilización se quiere hacer alusión a cómo lo movimientos insurgentes denominados FARC y ELN irrumpieron en el territorio araucano. Y cómo poco a poco su presencia en este departamento fue determinante para que otros factores acrecentaran la problemática. El ELN como conocemos siempre ha sido una guerrilla radical y desde sus inicios aquel 7 de enero de 1965 cuando ejecutaron la toma de Simacota, anunciaron al “país y al mundo” su existencia y su objetivo estratégico: “La obtención del poder por las clases populares y la derrota de la oligarquía nacional, de las Fuerzas Armadas que las sostienen y de los intereses económicos, políticos y militares del imperialismo norteamericano”.<sup>19</sup> Además hacían uso de juicios revolucionarios<sup>20</sup> para castigar a sus militantes cuando observaban que se salían de los lineamientos y la ética revolucionaria. Tenían un accionar bastante particular y entre los grupos que abogaban por un cambio radical en el país, el único que no se involucraba en la actividad política era el ELN. Los “elenos” ni siquiera participaban en las luchas campesinas. Años más tarde reconocerían este error. Volviendo sobre aquellos tiempos, ya en sus años

---

<sup>19</sup> DEAS, Malcom; LLORENTE, María Victoria y cols. Reconocer la guerra para construir la paz. En: PEÑATE, Andrés. “El sendero estratégico del ELN: del idealismo guevarista al clientelismo armado”. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Centro de Investigación. 2.002. p.65.

<sup>20</sup> BRODERICK, Walter J. El guerrillero Invisible. Bogotá: Intermedio Editores. Bogotá, 2000. p. 223.

de madurez Manuel Pérez lamentaba la opinión negativa que tenían en ese entonces frente a los luchadores del gremio campesino.

En la década de los setenta, muchos colombianos tendían a simpatizar con la lucha armada. Es más: después de las fraudulentas elecciones de 1970, no faltaban quienes anhelaran un grupo de insurgentes capaces de derrocar al presidente Misael Pastrana y su caterva de politiqueros. Y sustituirlos con un gobierno popular.<sup>21</sup> Aún así, los dirigentes de este movimiento se creían los únicos dueños absolutos de la llamada “revolución colombiana”. Su “organización” aportaba “al proceso revolucionario” es decir “su” proceso. Al fin y al cabo eran “guevaristas”, y se veían como fieles a la tradición de Fidel Castro y los barbudos de la Sierra Maestra. Los que habían convertido a Cuba en el “el primer territorio libre de América”. Esta postura era bastante pretenciosa. Pero, se las creían y constituía su posición ideológica.

Después de la operación Anorí llevada a cabo por las fuerzas regulares contra esa organización en el mes de septiembre de 1973, en donde el ELN casi quedó destruido en su totalidad, llegó la derrota final el 18 de octubre del mismo año. Manuel y Antonio Vásquez Castaño se encontraron acorralados a orillas del río Ponce.<sup>22</sup> Los reductos guerrilleros comenzaron un repliegue obligado hacia las estribaciones del departamento de Antioquia.

---

<sup>21</sup> Este punto de vista es expresado por Walter J. Broderick en su Libro El Guerrillero invisible. p.341-342

<sup>22</sup> BRODERICK, Walter J. Op. Cit., p.269

Al año, a finales de octubre de 1974 Fabio Vázquez, emprendía viaje por tierra hasta el puerto de embarque. Había tomado la decisión de marginarse del proceso: comenzaba su viaje, salía del País y se refugiaba en Cuba. Nunca más volvería.

El viernes 14 de febrero de 1975 la prensa informó sobre la toma de Morales, y el diario de mayor circulación nacional describió la acción como un “inesperado resurgimiento” del movimiento guerrillero, “luego de seis meses de completa inactividad”. El tono era de sorpresa, casi de admiración. Su reagrupación no sólo era una odisea, sino que los treinta o cuarenta integrantes que se movían por la zona selvática de Antioquia bajo el mando de Nicolás, era el frente – si por su número se le podría considerar- José Antonio Galán. Los otros se habían dividido en dos columnas: el de Manuel al frente del grupo Solano Sepúlveda que operaba cerca de San Pablo y la de Vidal que con el tiempo se convertiría en el frente Camilo Torres. Ambos grupos operaban en el sur del departamento de Bolívar, pero sin mayor trascendencia ni relevancia operativa.

Pero como se aproximaron estos reductos al departamento de Arauca?

Después del mes de mayo de 1976 luego de la invasión de Santa Rosa de Simití, dieron un paso sorprendente y determinante para el futuro de la organización guerrillera: abandonaron el departamento de Bolívar y se trasladaron (22 hombres) al Norte de Santander. En la serranía del Perijá establecieron el Frente Camilo Torres Restrepo. Buscaban el oriente: una cercanía a Venezuela. Y sin



percibirlo, -pues la visión geopolítica de estos dirigentes era muy precaria-, su presencia en la zona fronteriza iba a ser de gran utilidad estratégica y logística en los años que habrían de venir. Se aproximaba el descubrimiento del gran pozo petrolero de Caño Limón y ellos no lo presentían.

Justamente al norte de la región que ocupaban era donde había nacido el ELN. Los departamentos de Santander y Norte de Santander, eran considerados como de tradición elena.<sup>23</sup> Pero estuvieron silenciosos entre mayo de 1976 y mayo de 1977. Analizaban el panorama y concebían su futuro accionar. Arauca era un punto estratégico que deseaban consolidar. En épocas anteriores ya habían incursionado en el territorio llanero reductos de avanzada con una misión ideológica y de adoctrinamiento. Se empezó a abonar el terreno para su incursión operativa.

Uno de los errores estratégicos de los elenos fue su postura ideológica radical y su mínimo involucramiento en asuntos políticos y de masa campesina; era una guerrilla foquista fiel a la doctrina guevarista. Esta concepción estratégica los marginaba de la realidad guerrillera y en razón a ello sus fracasos. De eso eran conscientes las nuevas generaciones guerrilleras, pero había resistencia al cambio.

Una vez se desconoció el mando -a distancia- que ejercía Fabio Vásquez Castaño desde Cuba, se dio un paso fundamental para hacer transformaciones al interior

---

<sup>23</sup> BRODERICK, Walter J.Op. Cit., p.p .380-381.

de este incipiente grupo. Esto fue reconocido por Nicolás Rodríguez Bautista (alias “Gabino”) en el año 1975 cuando tajantemente, junto con su segundo en el mando “el paisa” manifestó “he llegado a la conclusión –explicó- de que debemos actuar de acuerdo a nuestras circunstancias, sin tener en cuenta lo que él ordene”. Con estas palabras Nicolás había inaugurado una nueva etapa en la historia del ELN: “el replanteamiento”. La era de Fabio Vásquez Castaño había llegado a su fin.<sup>24</sup> Y esto significaba la abolición de la pena máxima y la destitución de Fabio como tal.

Atrás quedaba la doctrina ortodoxa, desviacionista, la guerrilla campesina, el sectarismo. Pero no del todo. La resistencia a las nuevas doctrinas de los “reformistas” no se haría esperar. Para los tradicionales este replanteamiento constituía una amenaza a la autonomía y a la identidad histórica de la organización. Algunos juraron fidelidad a los “principios pragmáticos” heredados de Fabio. Indudablemente estas posiciones ideológicas encontradas tuvieron sus efectos. El grupo de Vidal y Manuel que ocupaba el Norte de Santander, se fue reduciendo a un mero puñado de combatientes.

Los problemas no paraban y el desmantelamiento de la red urbana de los elenos se dio el 13 de febrero de 1977. Fue contundente y desmoralizante. Nicolás, quien por su olfato de fiera logró escapar del operativo, manifestó que este golpe constituía el “Anorí urbano”, en razón a que el aparato clandestino había quedado

---

<sup>24</sup> BRODERICK Walter J. Op.Cit., p. 376.

en ruinas. Posteriormente, reconocía el año 1978 como el peor año de la crisis del mermado ELN. “No llegábamos -dijo- ni a cuarenta guerrilleros en el campo”.<sup>25</sup>

Después de esta experiencia y de los reveses contundentes de la operación Anorí, el ELN comenzaba a descubrir que para sobrevivir se necesitaba aprender de los errores. Concebían que no sea posible aprender mucho si la discusión gira en torno a encontrar culpables, cuando las causas de los errores no están en las personas sino en la concepción de la lucha, en la estrategia. Esta es tal vez, la principal y más importante característica del ELN actual: una organización que discute el resultado de sus acciones, aprende de ellas y cambia, adapta o precisa su estrategia según le convenga. Hoy todavía lo hace de un modo muy lento, pero no se puede menospreciar esa capacidad.<sup>26</sup>

Andrés Peñate, en su ensayo referenciado en pie de página hace una aproximación importante de la transformación de los ejércitos. Ellos, al menos aprendieron y supieron comprender las siete lecciones fundamentales sobre los asuntos de los cuales depende la sobrevivencia de un grupo guerrillero en Colombia. Son un tema de análisis recurrente en sus escritos internos y constituyen parte del corazón de su estrategia.

- Para una organización armada que pretende adelantar acciones de guerrillas, tener buenas relaciones con la población local es un asunto de vida o muerte. Sin el apoyo

---

<sup>25</sup> BRODERICK Walter J. Op.Cit., p. 395

<sup>26</sup> DEAS, Malcom; LLORENTE, María Victoria. Op. Cit., p.7.

(al menos pasivo) de ésta, ninguna estructura guerrillera esta en capacidad de sobrevivir mucho tiempo.

- El apoyo de la población local basado en la fuerza es frágil. Ganarse la colaboración de la comunidad por vía del miedo no dura y es contraproducente. En la primera oportunidad segura que tenga, la población entregará a la guerrilla.
- No es posible tener buenas relaciones con la población local si ésta debe cargar con el costo financiero de su existencia. Lograr formas de financiamiento que eliminen la necesidad de recostarse en la población campesina es vital.
- La lucha guerrillera no se da sólo en lo militar sino también en la política local. El apoyo de la población es muy difícil de conseguir si la estructura armada no toma partido a favor de movimientos políticos locales que defiendan “causas progresistas”, y no se pone a su orden. Una guerrilla, para sobrevivir, necesita un vínculo real y concreto con la población que tiene alrededor.
- Una guerrilla que crece se encamina hacia su propia destrucción sino cuida y promueve la formación de “cuadros” miembros capaces de dirigir a otros y de aportar ideas al grupo. Dependiendo mucho de un solo jefe puede llevar a la inesperada destrucción del grupo.
- Una organización armada requiere tolerancia crítica y saber encauzarla para poder corregir errores y aprovechar aciertos de quienes la dirigen
- No se debe subestimar nunca la capacidad del rival armado. Siempre hay que estar atentos a lo que aprende y a los cambios que introduce en su manera de combatir.

En definitiva la operación Anorí fue una escuela importante para este movimiento insurgente. Esos errores crasos de la guerrilla foquista donde se marginaban completamente de los ideales y preceptos de la guerra revolucionaria, les trajo muchos desencantos. Por fin, a raíz de las frustraciones de su guerra revolucionaria guevarista, empezaron a comprender que tenían que ser más flexibles en su guerra. No podían seguir actuando de esa forma intransigente y de

“retaliaciones” hacia su interior. Eso había sido determinante en sus fracasos como organización.

Y fue Arauca, donde el ELN empezó a poner en práctica esos nuevos preceptos reevaluados de su lucha revolucionaria. Fue en esa tierra llanera, en donde quizá empezó a practicar la estrategia manejada por las FARC de la combinación de luchas; es decir, hacer coincidir la lucha armada con los intereses de sectores de la población, manejando un concepto politiquero en su accionar.

Es esta la razón por la cual un movimiento que inició llamando al abstencionismo, hoy no ha dudado en perseguir el poder local mediante alianzas clientelistas con candidatos a alcaldías y gobernaciones. Ofrece su poder local de aniquilamiento para arbitrar la construcción de pequeñas obras públicas y favorecer a familias, juntas de acción comunal o veredas leales.<sup>27</sup>

Retomando la secuencia de la llegada de los “elenos” al departamento de Arauca y después de los reveses posteriores sufridos en su aparato armado en 1978, grupúsculos minoritarios en un número no superior a quince hombres incursionaron en territorio llanero. Estos huyeron del Norte de Santander buscando el amparo en las selvas del Sarare en el piedemonte llanero del departamento de Arauca. Se conformó el frente Domingo Laín, llamado así en memoria del cura español que había muerto como combatiente en un enfrentamiento con el Ejército, años atrás.

---

<sup>27</sup> Ibid., p. 79

Naturalmente, Arauca se presentaba como un campo propicio para poner en práctica sus nuevas modalidades aprendidas. Según Peñate, en Arauca aprendieron dos lecciones sobre como prosperar de la mano del frente “Domingo Laín”: a) cómo hacer clientelismo armado; y b) cómo “ordeñar” al sector productor de hidrocarburos.

La selva del Sarare resultó ser un extraordinario refugio para este foco guerrillero. Desde allí fue posible con total impunidad, comenzar a secuestrar ganaderos llaneros (colombianos y venezolanos), e intentar “tomas” de pueblos a ambos lados de la frontera, que en esta parte no contaban con mayor presencia militar ni de policía por parte del gobierno colombiano. La autoridad armada venezolana (Guardia Nacional o Ejército) estaba desapercibida y tranquila cuidando la no convulsionada línea fronteriza. Además, no era una situación difícil. Los llaneros normalmente hasta la fecha, habían contado con una “paz duradera” desde la época de la “violencia” y del apaciguamiento por parte de la “ley” del otrora “mí”<sup>28</sup> General Rojas Pinilla. Los factores generadores de violencia, se percibían como menores. Las riñas callejeras, problemas de faldas entre llaneros, violencia intrafamiliar y el abigeato, eran sus principales dolores de cabeza.

---

<sup>28</sup> Es una forma de expresarse de los llaneros, quienes por sumisión, respeto y admiración, veían a la autoridad o a la “ley” como algo espectacular, cuando se imponía en unos territorios olvidados. Incluso al teniente Matallana, quien estuvo en alguna época en estas tierras, lo recuerdan con simpatía y aprecio. Le decían “matallanos” por su reciedumbre y la disciplina que inspiraba.

En realidad, es a partir de 1.979, cuando comienza en Arauca una nueva época de su historia política y social. Es la fase que se denomina como la “urbanización y colonización agraria del sarare”. Trajo junto con ello una serie de circunstancias que incidieron en el aspecto social y político de esta región llanera. Fue así como en el lapso de 1.979 y 1.999 se experimenta en Arauca una época violenta nunca vivida hasta ese momento.

La colonización agraria incompleta y la urbanización no hallaron correspondencia en la modernización de las instituciones políticas y burocráticas, exacerbándose la ausencia del Estado y del desprestigio de la autoridad: la autoridad civil, militar, de policía, parlamentaria y de organismos como el INCORA, DAINCO y COINCO. Se produjo en este tiempo una cantidad de muertes atroces; avanzó el panorama del terror; desertaron los empresarios y los campesinos; se hizo más evidente la impotencia de los dirigentes para controlar la situación.

En marzo de 1.980, comienza la actividad guerrillera en Arauca, con la toma de la población de Fortul por parte de las FARC. Así se inauguró el décimo frente llamado Guadalupe Salcedo, tomando el nombre del más famoso de los jefes guerrilleros liberales del llano, muerto en 1.957. En Agosto del año siguiente se produjo el asalto al Banco Ganadero de Tame; en el año de 1981 aparece el ELN con un asalto al puesto de policía de Betoyes; en 82 y 83, se producen secuestros de ganaderos en Tame, Saravena y Arauca; en Septiembre del 84, se produjo el segundo asalto a Betoyes con un saldo mayor de policías muertos.<sup>29</sup>

Rafael pardo nos recuerda que para manejar más o menos en orden el torrente humano que llegó a estas selvas del piedemonte llanero, -colonos oriundos de Boyacá y santanderes, huyendo de la violencia entre liberales y conservadores que azotó a esas tierras en las décadas de los cincuenta- el gobierno nacional

---

<sup>29</sup> ROA SUAREZ, Hernando. Planificación, Desarrollo y Petróleo. El caso araucano. Bogotá: Editorial Guadalupe, 1987. pp.108-109.

instaló allí una inmensa oficina del Instituto de la Reforma Agraria –Incora- que hacía las veces de autoridad civil de la región. La autoridad militar era el grupo de caballería mecanizada No 19 General Reveíz Pizarro”.

En cuanto a la colonización nos dice “por muchos años desde los sesenta, se fueron asentando en esas tierras gentes que sembraron cacao después de tumbar y quemar pedazos de selva. Río abajo, hacia el oriente, en dirección a los llanos por el Arauca, en la lejana capital de la entonces intendencia, consideraban a estos colonos como advenedizos, distintos a los moradores locales. “No son llaneros sino guates”, decían”.<sup>30</sup>

Los pequeños logros armados del “Domingo Laín” ayudaron a mantener el espíritu de lucha de los denominados “más duros” dentro de la organización. En un principio no ayudaron a mejorar la situación financiera del ELN. Seguramente estos dineros captados como producto de la extorsión y el secuestro de los llaneros de ambos lados, no hubieran sido suficientes para mantener la organización armada. Lo cierto es, que estos flujos escasamente alcanzaban para su frente regional, y para empezar a expandirse y ayudar en su crecimiento. En 1982, el ELN estaba tan acabado que tuvo que recurrir a apoyo financiero del M-19, para no desaparecer.<sup>31</sup> No obstante, en Arauca renacía una esperanza.

---

<sup>30</sup> PARDO RUEDA, Rafael. De primera mano. Colombia 1986-1994: Entre conflictos y esperanzas”. Bogotá: Grupo editorial Norma. Cerec, 1996. p. 41

<sup>31</sup> HARNECKER, Martha. Unidad que multiplica, entrevista a dirigentes máximos de la unión camilista. Ejército de Liberación Nacional. Quito, 1988. p. 23.



Con la llegada de las FARC en 1980, los elenos que normalmente desde sus inicios mantenían la doctrina foquista que dio origen a su movimiento, habían rehuido a utilizar los métodos “convencionales” y “tradicionales”. Toda guerrilla que se respete, las pone en práctica. Sin embargo, comenzaron un proceso que hasta donde pudieron, trataron de evitar. Ellos no querían colocar “cargas contributivas” a los colonos que empezaron a desmontar las selvas sarareñas; por eso, los secuestros a los ganaderos se hacían más frecuentes.

La llegada de los “farianos” al piedemonte de Arauca, les mostró otro camino.<sup>32</sup>

En lugar de enfocarse en “tomas” de pueblos y ataques simbólicos contra pequeños puestos de policía, las FARC comenzaron en las zonas de colonización agrícolas un trabajo “político” de concientización de las “masas”. Esta era una estrategia fundamental para lograr el apoyo popular y alcanzar la conquista territorial y lograr el poder local. Lo concebían como un paso fundamental para alcanzar la emancipación de las “zonas liberadas”, constituyéndose una fase definitiva para lograr un reconocimiento internacional de los países socialistas amigos. Este escenario sería viable cuando logaran el aniquilamiento total del Ejército regular reconocido. Ante este evento, su posicionamiento en el contexto internacional implicaba imponer un ejército que desde la guerra irregular lograría suplantar la legitimidad, en una Colombia que controlaban y subordinaban. Esa era la Meta.

---

<sup>32</sup> PEÑATE, Andrés. Arauca. Politics and oil in a Colombian Province. M.phil. Thesis in Latin American Studies. University of Oxford.- St. Antony’s Collage. Londres 1991.

En Arauca entre el ELN y las FARC empieza un proceso donde paulatinamente es suplantada la autoridad. Numerosos paros en el Sarare eran utilizados por los insurgentes como una forma de presión ante el alto gobierno para lograr reivindicaciones sociales.<sup>33</sup> De esta forma, fueron penetrando en una accionar decidido las entrañas de la sociedad araucana, sin que nadie se percatara. Tal vez, la indiferencia del alto gobierno, la falta de tacto de las autoridades locales y la negligencia de la autoridad militar, fueron determinantes para contrarrestar el comienzo de esta infiltración. Los peligros nadie los percibía ni los presentía. Sin embargo, la sociedad lo empezaba a sentirlo en carne propia.

Este proceso fue el resultado de un acuerdo entre las FARC y el ELN, establecido a principios de la década de los ochenta: imponer un régimen socialista en el país combinando el uso de las armas como “cualquier” forma de luchas que ellos concibieran, de acuerdo a las características de las regiones ocupadas como los paros cívicos o armados, la influencia sobre juntas de acción comunal, y el apoyo a procesos de invasión de tierras<sup>34</sup>, o la participación en política electoral con candidatos controlados por la organización, todas ellas acciones tan o más importantes que atacar un puesto de policía<sup>35</sup>; y teniendo en cuenta las características de las regiones ocupadas. Arauca era un buen laboratorio para iniciar e incrementar este determinante proceso.

---

<sup>33</sup> PARDO RUEDA, Rafael. Op. Cit., pp. 41-42.

<sup>34</sup> PARDO RUEDA, Rafael. Op. Cit., pp. 41-42.

<sup>35</sup> MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Las FARC ante la ingenuidad del gobierno Betancourt aprovecharon el ofrecimiento de paz, en especial el alto al fuego, para ejecutar su expansión sin mayor dificultad. En. PEÑATE, Andrés. El sendero estratégico del ELN: del idealismo guevarista al clientelismo armado. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Centro de investigación.. p. 65.

Como vimos en un principio, el ELN no tenía la intención ni la intuición de participar políticamente en este proceso. Ante la aparición de la explotación del oro negro y el ingreso de cantidades de dinero a las arcas del gobierno regional como resultado de la manipulación de las regalías petroleras, las actitudes y las reglas de juego cambiaron considerablemente. Atrás quedaron los principios de su guerra guevarista y del foquismo obsoleto. Como lo manifiesta Andrés Peñate, se convirtieron en los primeros corruptos entrando al juego clientelista como cualquier varón electoral, imitando en este procedimiento a las FARC.<sup>36</sup> Se convirtieron en los verdaderos “sepultureros” de las ilusiones de los araucanos. En vez de abanderar procesos de reivindicación social que se merecía el pueblo llanero. Una oportunidad histórica que se perdió, gracias a la rapacidad incontrolada de una guerrilla que tergiversó su norte ideológico. Caía inmisericordemente en las fauces harapientas de la mediocridad y la corrupción. Las expectativas de los araucanos se borraron para siempre del imaginario colectivo. El petróleo, el otrora llamado “estiércol del diablo” había sido el causante de sus desgracias y desilusiones. Una gran verdad la cual tenían que afrontar sin aspavientos.

Acerca de los deslindes ideológicos de la insurgencia Rafael Pardo expresa que la pérdida de vigencia de sus objetivos de carácter político y el creciente método característicos de delincuencia organizada, indican que estos grupos se han convertido en un peculiar engendro. Un verdadero mutante armado, entre una guerrilla rural dispersa, extendida y aparentemente política, y una empresa de

---

<sup>36</sup> PEÑATE, Andrés. El sendero estratégico. Op. Cit., p.86.

crimen organizado. La violencia es sólo un medio para lograr el objetivo central: obtener dinero, acumular recursos y esperar con paciencia su mejor momento para negociar en condiciones ventajosas.<sup>37</sup>

3.3.1 Un ingrediente de sangre y muerte. Claro, las FARC le introdujeron un nuevo y macabro ingrediente a este proceso. Un ingrediente de muerte y un pacto de sangre. En el Sarare donde se ha facilitado mucho más la infiltración guerrillera por circunstancias que les favorecen, como la proclividad de sus habitantes –en la época de plena infiltración- y la complejidad cosmopolita de la comunidad, aplicaron esta estrategia. Aprovecharon que los funcionarios del INCORA estaban posiblemente acostumbrados a que la asignación de recursos públicos de crédito a colonos individuales o para construcción de infraestructura comunitaria, estuviese mediada por recomendaciones de políticos regionales con representación en el congreso, que se daban a cambio de apoyo electoral. La nueva regla introducida consistía en que los funcionarios del INCORA además de recibir papелitos denominados “vikingos” y llamadas con recomendaciones pre establecidas, ahora iban a enfrentar amenazas de muerte.<sup>38</sup>

En mi concepto, con estos procedimientos los insurgentes empezaron a fraccionar la legitimidad. La centralidad del estado se rompe y el entorpecimiento, -con

---

<sup>37</sup> PARDO RUEDA, Rafael. Op. Cit., p.500

<sup>38</sup> Los famosos papелitos que después se les conocía como “vikingos” se utilizaron posteriormente como un medio de comunicación “formal” para mandar recados por partes de los jefes guerrilleros a los mandatarios, con el fin de asignar contratos a sus testaferros o para recomendar a determinados “candidatos” para ocupar cargos públicos. Esto se hizo tan popular que en las calles de Arauca, muchos niños vendían vikingos, nombre como se conocían las bolsitas de agua saborizadas que se vendían en las calles. Ante esta circunstancia, se prefirió cambiar el nombre por “bolis” como se les llama en la Costa Atlántica.

estas ordenes “sui géneris”-, no producen sino la deslegitimación de la autoridad. Se empezaba a destitucionalizar el establecimiento, se presenta un déficit de institucionalidad estatal. No era cosa diferente a lograr una subordinación mediante una intimidación armada de obligatorio cumplimiento para los funcionarios del INCORA. Y ¿que facultad tenían estos desprotegidos funcionarios para desobedecer estas “ordenes”? ¿Se acercaron ellos a las autoridades legítimas para que los protegieran? Hicieron las denuncias ante la autoridad militar para que los respaldaran? O simplemente, hubo cierto grado de connivencia para con los insurgentes y cumplían sus órdenes para ganar puntos y posicionarse ante la amenaza armada.

Con la presión bajo amenaza de muerte, (que cumplieron en muchos casos) empezaron a manipular a los dirigentes, que se mostraban indefensos, -condescendientes algunos- y otros accesibles a sus pretensiones. Las circunstancias nos hace parecer que empezaba a gestarse el contubernio: una alianza vituperable que repudiaría toda la sociedad colombiana, sin hacer nada por evitarla. Era el paso definitivo e inevitable a una entrega sin condiciones. Por convicción, por condición o por coacción.

Alfredo Rangel haciendo alusión a este fenómeno y a la estrategia trazada por la insurgencia nos dice: por su parte el ELN creó, a comienzos de los años ochenta, los frentes de guerra que les permitieron coordinar la acción de sus combatientes en las regiones e incorporar a su modo de operar la realización anual de campañas políticos- militares a través de las cuales renovaron sus esfuerzos

militares con el propósito de establecer una zona de pleno dominio guerrillero conformada por un corredor que uniría a Arauca con el nororiente antioqueño y que buscaría dividir en dos al país.<sup>39</sup> Más adelante agrega que la etapa más avanzada es aquella en que la guerrilla se funde de tal manera con la población y el territorio, y la capacidad de control del estado es tan precaria, que la economía ilegal de la insurgencia se amalgama íntimamente con la economía formal, de manera simbiótica. La economía guerrillera se vuelve parte integral de la dinámica economía regional y le es absolutamente funcional, de tal manera que la distinción formal entre las actividades legales y las ilegales se desvanece. Aun cuando también puede ocurrir que la economía guerrillera se establezca como una economía paralela a la formal, de cuyos beneficios tanto la sociedad como el Estado quedan excluidos.<sup>40</sup>

Para reforzar lo anterior, Armando Montenegro y Carlos E. Posada expresan que en las áreas donde ya se ha logrado algún apoyo, forzado o voluntario, pero sin llegar a tener aún el control, se vuelve parasitaria de los recursos locales o regionales. En el transcurso de los años ochenta y noventa, esta relación parasitaria de la guerrilla con las economías regionales se ha dado con mucha frecuencia en zonas en donde en razón al surgimiento de bonanzas económicas súbitas, ha habido un rezago de las normas y las instituciones judiciales del

---

<sup>39</sup> RANGEL, Alfredo. Guerra Insurgente. Conflicto en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia. Bogotá: Intermedio Editores. 2001. p.373

<sup>40</sup> Ibid. P. 386.

Estado.<sup>41</sup> En estas regiones la gran velocidad del cambio económico y los fenómenos asociados a él, especialmente las migraciones internas, el repentino crecimiento demográfico, las inversiones y el auge de los intercambios mercantiles, inducen un proceso de expansión en el cual se crea riqueza, se valorizan activos y se genera empleo, pero el déficit de institucionalidad estatal propicia una situación en la que no hay garantías para el respeto de los derechos ni para el cumplimiento de los contratos.<sup>42</sup> En estas circunstancias grupos armados como las guerrillas establecen las reglas del juego, imponen sus propias normas y aprovechan para depredar la bonanza económica regional. Tales situaciones se han presentado en algunas zonas de frontera, donde se han desarrollado procesos recientes de ocupación y explotación del territorio, con actividades agropecuarias -como las de Uraba y el Magdalena Medio-, o, de explotación petrolera – como Arauca, Putumayo y Casanare.<sup>43</sup>

Precisando esta situación caótica a la cual no fue ajeno el departamento de Arauca con su potencialidad en actividades extractivas del petróleo. En Arauca a partir de la presencia de la insurgencia en el territorio llanero empezaron a influir determinadamente en las administraciones locales. No había proceso electoral donde no influyeran y coaccionaran al constituyente primario para elegir a los candidatos de su preferencia. Todos los gobernantes de elección popular aspirantes a ocupar los primeros cargos del departamento, fueron elegidos a

---

<sup>41</sup> MONTENEGRO, Armando; POSADA, Carlos E. "Criminalidad en Colombia". Bogotá: Banco de la República. Borradores Semanales de Economía. No 4. 1994.

<sup>42</sup> Ibid.

<sup>43</sup> RANGEL, Alfredo. Op.Cit., p.387.

“dedometro” en acuerdos surtidos en el monte bajo las condiciones establecidas por los “elenos”. El candidato al cual le daban la bendición era el que mejor cumpliera “el perfil” establecido y quien mejor condiciones de lealtad, amiguismo y confianza les ofreciera. Eran las reglas de juego y ellos las establecían. Los candidatos a elección popular a alcaldes, asambleas y concejos también eran impuestos. Se repartían el territorio con las FARC. Es difícil asegurar que para otros dirigentes de elección popular, existía la misma rigurosidad como si se hacía para el cargo de Gobernador. De todas formas, era un enredo indescifrable en que se vio envuelta la política araucana en esta época.

Sobre el particular Otorino Sánchez como investigador en estos temas nos describe el amiguismo trascendental y determinante que socavó la mediocridad de la administración araucana. Tubo que ver con la cercanía y paisanaje de dos personajes protagonistas de la hecatombe del departamento de Arauca. Nos dice sobre uno de ellos, refiriéndose a Armel Robles Cermeño<sup>44</sup>, “tuvo una infancia convencional como corresponde a un niño de la clase media baja. De pequeño hasta los doce años asistió a la escuela pública en su pueblo; y luego fue ha estudiar al Liceo Tame donde cursó bachillerato. Como lo vimos antes, durante este periodo hizo amistad entrañable con su profesora, la señorita Men, igual que

---

<sup>44</sup> Dirigente del ELN en el departamento de Arauca. Se ganó este espacio por haber dado muestras de entrega revolucionaria al cumplir operativos al pie de la letra como voladuras de oleoductos entre otros, después que el jefe principal abdicara. Era maestro en Arauquita en épocas anteriores a su accionar delictivo. Familiar de dirigentes políticos: exgobernadores, senadores. Estudio en el liceo Tame junto con la futura insipiente dirigencia araucana de la época petrolera. Fue capturado en Bogotá en compañía del Senador Elias Matus Torres, minutos después de haber sido dejados en un lugar por Alfredo Colmenares Chía, ex gobernador de Arauca y posteriormente Representante a la cámara en alianza y coadyuvado con el ELN. Al parecer fue producto de una delación.



con varios compañeros, entre ellos Luis Alfredo Colmenares<sup>45</sup>, a quien unía la pareja posición social y por consiguiente, las dificultades propias de la postura económica”<sup>46</sup> Y para precisar más sobre esta “camaradería de jóvenes” que sentaban las bases -para lo que posteriormente por avatares del destino- constituyera la “alianza vituperable” entre el ELN, las FARC y la insipiente dirigencia política liberal araucana. Precisa “en esta situación, mientras Robles Cermeño rebuscaba la manera de tener para comprar un refresco, Luis Alfredo, quien había venido a Tame con su padre, un barrero de Cúcuta que manufacturaba ladrillos en un estrecho chircal; trajinando con un termo durante el recreo, entre clase y clase, comerciaba “vikingos”, un helado confeccionado con agua, azúcar y sabores artificiales. Los sábados y domingos, por lo general, ayudaba cargando o descargando el carruaje de tracción animal donde transportaban los adobes que el viejo cocinaba”<sup>47</sup>

3.3.2. Las FARC y la Unión Patriótica. Curiosamente y por muchas razones - como las observadas a lo largo del presente trabajo- el ELN fue más sagaz que las FARC en el juego político. Al parecer aprendieron y superaron las expectativas planteadas en sus metas y en su nuevo accionar estratégico. Sólo en

---

<sup>45</sup> En su época de adulto ingresó a la política como integrante del movimiento político que lideraba el senador Alfonso Latorre Gómez. Fue Gobernador de Arauca en evidente alianza con el ELN dirigida por su amigo de toda la vida Armel Robles. Al entregar el cargo fue detenido como producto de múltiples investigaciones penales por “presumibles” exabruptos administrativos. Posteriormente ya libre, fue elegido Representante a la Cámara en iguales circunstancias de alianzas con la organización armada. Siendo Representante y encontrándose en vacancia, -un día antes de viajar a EE UU donde pensaba radicarse definitivamente-, fue ultimado al parecer por los denominados paramilitares, al no cumplir un compromiso económico que había adquirido con ellos. Para mejor precisión sobre el tema leer SANCHEZ TOCARIA, Otorino. “La profecía del Indio. Edición 2005.

<sup>46</sup> SANCHEZ TOCARÍA, Otorino. La profecía del indio. Bogotá: Edición y Dirección de publicaciones. Cuarta edición actualizada. Diciembre de 2004. pp. 287-288.

<sup>47</sup> Ibid, p. 288.

el hecho de escoger sus mandos de la clase popular del departamento y darles posicionamiento, les infringe una clara ventaja. Esta afirmación se corrobora al observar que las FARC en sus inicios apoyaron incondicionalmente a la UP como su aparato político. Eran sus subordinados, cumplían “legalmente” sus condiciones y los hacían elegir sin contratiempos. Desde luego, tenían que “pedirles permiso” o contar con “la anuencia” para ser aceptados como candidatos a los cargos de elección popular. Pero eran mas fácilmente identificables y el estigma de pertenecer a las FARC, no se hacia esperar en una sociedad condescendiente, que conocía los recovecos de la política y sus ingredientes regionales.

En varias oportunidades la U.P. logró sacar cinco (5) o más diputados en la Asamblea Departamental de Arauca. Por su parte los “elenos” colocaban los gobernadores, también diputados y concejales afectos y algunas alcaldías. Hubo repartición electoral del territorio y sus zonas de influencia respetaban los acuerdos. Sin embargo, su exterminio en muchas partes del país se hizo evidente, mientras que en Arauca la U.P. ganaban algunos cargos de elección popular, no ocurrió el genocidio que se observó en otras regiones del territorio colombiano. La razón: eran de ellos mismos y durante mucho tiempo no existió una oposición armada que les disputara el territorio y el poder. Solo a inicios del año 2000 aparecen las denominadas autodefensas unidas de Colombia, también conocidos como paramilitares. Un ingrediente nuevo que iría a radicalizar las posiciones de los ilegales. Para el ELN la U.P. ni las FARC nunca representó un peligro para su hegemonía política. En Arauca la U.P por inercia, poco a poco fue desaparecieron del contexto político, sin mayor trascendencia ni relevancia.

¿Las razones?

Para fortalecer su presencia política y aprovechar los espacios legales (en razón a la política de paz de Betancur), las FARC comenzaron a organizar un movimiento legal, que les permitiría incursionar en las elecciones para consolidar apoyo e influencia en las áreas de interés. En el campo político, la Unión Patriótica, UP, se convirtió en punta de lanza de las FARC, con un comportamiento electoral, si bien no muy grande, tampoco despreciables en las zonas de colonización agraria. El impulso de las FARC a este nuevo movimiento político surgido de los acuerdos de paz era de una sola vía. Es decir, la usaban para sacar partido del frente legal que se había formado, pero nunca le dieron ningún papel relevante en el proyecto político de las FARC. Para esta curtida guerrilla, el papel de la UP, tal como me lo describió alguna vez uno de sus fundadores, era como un “batallón de sacrificio”<sup>48</sup>

Realmente la U.P. nunca fue un bastión político relevante para las FARC. Prácticamente fueron utilizados y no se les dio la importancia del caso. Tanto así, que jamás le disputaron los cargos importantes al ELN. Nunca intentaron arrebatarles los privilegios “ganados” de las regalías petroleras. El accionar de las FARC era alrededor del narcotráfico y su hegemonía territorial. Sin trascender en lo político. Las FARC estaban involucradas con el narcotráfico y los cargos públicos- al parecer- poco les interesaba. Percibían otras esferas estratégicas capitalizando y buscando horizontes que les permitiera la hegemonía del poder

---

<sup>48</sup> PARDO RUEDA, Rafael. Op.cit., p. 495.

nacional; pero consolidando –poco a poco- el poder local y territorial con ellos mismos, o con sus grupos afectos.

3.3.3 El ELN y el partido liberal infiltrado. Al contrario, el ELN no formó su grupo político fácilmente identificable y estigmatizable. Ellos se infiltraron en las toldas del partido liberal colombiano. Fácilmente en una alianza estratégica se involucraron en un Contubernio que les produjo excelentes resultados y buenos dividendos. Tal vez, la cercanía de algunos dirigentes en el pasado en las filas del movimiento político de algún líder de este partido, no les impedía hacer este tipo de acercamientos. Igual, a pesar de sus identidades ideológicas castristas, no encontraban incompatibilidades para este tipo de alianzas. Su carácter militarista y represivo les imponía un sitio estratégico y dominante frente a sus aliados o sea los políticos tradicionales clientelistas. Para el ELN Arauca representaba un botín nada despreciable. La razón de ser de su movimiento. La salvación después de sus anteriores descalabros operacionales frente a la fuerza pública institucional, en Anorí y en sus posteriores apariciones.

También existe un contexto histórico digno de analizar y mencionar que daba peso a esta alianza con un partido tradicional. Recuerdan como en la década de los sesenta, era Alfonso López Michelsen justamente quien había encauzado buena parte del espíritu rebelde que despertó en los jóvenes colombianos el triunfo de la revolución en Cuba<sup>49</sup>...Pero, para sorpresa de muchos mostraba tendencias aparentemente ajenas a los intereses de la clase dirigente. Pronunciaba

---

<sup>49</sup> BRODERICK, Walter J. Op.cit., p.310.

incendiarios discursos contra el imperialismo yanqui y sus “cipayos” y fundó el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) que, por muchos años, mereció la adhesión de miles de intelectuales y activistas de izquierda. El mismo Manuel Vásquez Castaño (hermano de Fabio) había militado bajo las banderas del MRL antes de desilusionarse con López y optar por la lucha armada. Y así en su momento, otros muchos de los que iban a engrosar las filas del ELN.<sup>50</sup> He ahí pues, las razones de los acercamientos entre un movimiento insurgente ilegal y un movimiento político legal. ¿Habría fundamentos y se justificaba este Contubernio? ¿Por qué no se evitó ser permeados? Ya encontraremos la respuesta, sino se han comprendido hasta el momento.

Andrés Peñate nos hace unas precisiones importantes sobre este formal Contubernio. Nos dice que entre 1986 y 1990, las FARC en el Sarare se dedicaron a retribuir a la clientela de colonos que le permitió alcanzar su triunfo electoral local; pero como es inevitable en el juego clientelista, el segmento de la población que no apoyó a la UP o para el cual no alcanzaron los recursos se sintió alienado e injustamente tratado. Algunos políticos independientes, temerosos de que aquellos optaran por la fuerza para lograr un control electoral total de la zona, buscaron a los elenos del “Domingo Laín”. Les propusieron una alianza en torno de sus candidatos, líderes de base o juntas de acción comunal en las siguientes elecciones municipales de 1988. A cambio de recibir protección, estos políticos locales independientes ofrecieron canalizar inversión hacia las juntas de acción

---

<sup>50</sup> BRODERICK, Walter J. p .310 -311.

comunal que el grupo eleno requiriese. Le propusieron consultar su opinión sobre el tipo de obras que la población pudiese necesitar.<sup>51</sup>

El “Domingo Laín” decidió entonces entrar en la competencia clientelista. Después de las elecciones de 1986 comenzaron a respaldar la organización de paros cívicos, a presionar con amenazas de muerte a los funcionarios del INCORA como parte de su campaña para la elección de alcaldes. Esta competencia entre guerrillas llegó al Sarare e hizo la región del país donde se produjeron más paros cívicos en todo el gobierno de Barco<sup>52</sup>, hasta el punto de un promedio de uno cada tres meses, al acercarse las elecciones de 1988. Algunos eran canalizados por los liberales independientes, otros por la UP, y otros por ambos.

Al final, los liberales independientes y la UP del Sarare hicieron una coalición y presentaron listas conjuntas que volvieron a triunfar en la región en dichas elecciones; pero ya el “Domingo Laín” había logrado entrar en el juego electoral local, mediante el cual se convirtió en un extraordinario intermediario entre las necesidades de la población y los recursos públicos designados para satisfacerlas. De ese modo en el frente eleno con mayor entronque con sectores de población local, como nunca antes ninguno lo había logrado. No hay que olvidar que este entronque se facilitó en cierta medida debido a los extraordinarios recursos fiscales con los que ha contado el hoy departamento de Arauca desde 1986, a raíz del descubrimiento del gigantesco campo petrolero de Caño Limón.<sup>53</sup>

---

<sup>51</sup> PEÑATE , Andrés. Arauca. Op. Cit.

<sup>52</sup> El Espectador, febrero 2 de 1988. Citado por Andrés Peñate.

<sup>53</sup> PEÑATE, Andrés. *ibid.* El sendero estratégico. Op. Cit., pp. 88-89.

### **3.4 FALTA DE DETERMINACIÓN EN IDENTIFICAR EL NORTE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL HACIA UN DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y HUMANO DEL DEPARTAMENTO**

El no saber identificar hacia donde iría el departamento de Arauca fue el resultado de los dos anteriores factores. Una clase política incipiente en el manejo administrativo y sin experiencia, fue fácilmente penetrada por la insurgencia armada. Esto fue consolidando -mediana pero progresivamente- el contubernio. Un contubernio que empezó a gestarse en todas las esferas institucionales o no institucionales.

Ante estas circunstancias era difícil poder diseñar el rumbo estratégico que debería tomar esta región productora de petróleo. Desde los inicios de esta abundancia algunos políticos regionales se preguntaban ¿Qué queremos de Arauca? Un Arauca ganadera, un Arauca agrícola o un Arauca agroindustrial. O que más opciones se podrían tener. Y todo se convirtió en un catálogo de buenas intenciones. No se logro planificar el futuro teniendo en cuenta las potencialidades que ofrece la naturaleza. Arauca de por sí, es una región rica en bio diversidad. Su fauna y su flora causarían envidia en cualquier lugar del mundo. Sus valores culturales, su gastronomía, la raza, la estirpe del llanero. Su ubicación estratégica

---

El autor citado hace un comentario en el sentido que es muy probable que el “Domingo Laín” y el frente “Guadalupe Salcedo”, en este juego de intermediación clientelista, hayan encontrado forma de apropiarse de una parte de los recursos que arbitran, como ocurre con tantos otros clientelistas de ingrata recordación nacional. Existen indicios que permiten creer que la influencia sobre la asignación y ejecución del gasto público local, ha permitido que estas organizaciones cobren “comisión”, o más exactamente participen el cobro de “comisiones” de otros, por permitir que contratistas de obras publicas ganen contratos o puedan culminarlos con éxito, sin embargo, para precisar esto se requiere una investigación más exhaustiva.

y muchas otras circunstancias favorables, hacen concebir a esta región de Colombia como una fortaleza de valores incalculables. Arauca es “*un emporio de riqueza y un lugar para soñar*”. Se podría pensar en un tiempo prudente, aprovechando el trazado de la carretera Bogotá-Arauca- Caracas en consolidarse como la capital del llano colombo-venezolano. La capital de la Orinoquía colombo-venezolana. Eso nunca fue concebido por los autores del denominado “contubernio”. Además no les interesaba sino el beneficio personal y sacrificar las expectativas y los sueños de toda una nación llanera. Fueron sepultados los sueños de los araucanos y todo ha quedado a la deriva y sin un horizonte identificado.

3.4.1 Ausencia de líderes visionarios. Se reitera, esta no fue ni ha sido la visión de una clase política obnubilada por la riqueza del petróleo. Si miramos en este momento el desarrollo de esta región se puede fácilmente percibir: desorden y desorganización. Hubo planes de desarrollo -inclusive quinquenales en la administración de unos de los gobernadores manipulados- pero algunos de ellos desenfocados y desestimando la realidad regional. Y otros que fueron concebidos con responsabilidad fueron desestimados y echados al olvido. No había planes de desarrollo regionales ni municipales que estuvieran articulados con el departamental. La inmediatez, la imprudencia y desde luego la coacción a una clase política arrodillada, no hicieron concebir sino desasosiego, violencia, pobreza, agravando esta situación las inmigraciones de diferentes partes del país.



Arauca antes del petróleo tenía sesenta mil habitantes. La fiebre del oro negro hizo atractiva y fácil la llegada de inmigrantes costeños, santandereanos, boyacenses y de muchas otras partes del suelo patrio. En la fecha Arauca tiene aproximadamente doscientos cincuenta mil habitantes (2004) y un cordón de miseria y pobreza alto. No se concibe con semejante riqueza manejada en una forma - por demás- irresponsable. Le faltó grandeza a la clase política araucana que tuvo la responsabilidad histórica de manejar estos recursos. No hubo líderes visionarios que entendieran que era necesario sembrar el petróleo. Que había necesidad de generar riqueza para el pueblo, -único camino viable- para lograr derrotar la ignorancia y la mediocridad. Y desde luego producir desarrollo y bienestar.

### **3.5 AUSENCIA DE POLÍTICAS CONTUNDENTES DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL PARA CONTRARRESTAR LAS AMENAZAS**

En el lenguaje de la doctrina milita se maneja el concepto de amenaza en los siguientes términos “dicho o hecho con que se da a entender el propósito mas o menos inmediato de causar un mal; por lo común con la idea de aterrorizar al amenazado y de conseguir de él determinado acción u omisión”.

Por razones que hay que investigar mejor, las acciones iniciales del “Domingo Laín” en la región del Sarare no suscitaron mayor reacción del Estado colombiano, aunque ello pudo deberse al espectacular surgimiento del M-19 y del tráfico de marihuana en la Costa Atlántica de finales de los 70, que habrían dispersado al

estado de la tarea iniciada en Anorí. Hay que reconocer, sin embargo, que en ese momento el M-19 y los “marimberos” representaban sin duda un mayor peligro para los intereses del país que un pequeño foco de una organización diezmada.<sup>54</sup>

Ante esta situación descrita precedentemente, se induce a la conclusión que se presentaron circunstancias que permitieron que la presencia tanto de las FARC como del ELN no hubieran sido tenidas en cuenta por el gobierno nacional, como una amenaza que ponía en peligro el proceso de explotación petrolera en esta región del país. No obstante que Arauca representaba un punto estratégico por su riqueza y su posicionamiento en la frontera. Y ante hechos tan evidentes saltan a la vista unos interrogantes ¿Qué ocurrió realmente para que la fuerza pública no tomara medidas determinantes para contrarrestar estos factores en esta fase política de infiltración que llevaron a cabo? ¿Dónde estaba el estamento militar, que no procedía de conformidad para generar confianza pública entre la población civil y las autoridades locales para que en una forma coordinada consolidaran un frente institucional que no permitiera esa permeabilización? ¿Por qué la autoridad civil y los políticos regionales de los partidos tradicionales no acudieron a la fuerza pública a lograr su protección y apoyo, para hacer viable su proselitismo político en una forma legal? ¿Por qué acudieron a los violentos para que en alianza estratégica desarrollaran su esquema de gobierno? ¿Faltó inteligencia militar para detectar a tiempo estas interferencias y así actuar con prontitud y táctica para que esta situación no se presentara o contrarrestarla eficientemente?

---

<sup>54</sup> PEÑATE, Andrés. El sendero estratégico. Op. Cit., p. 84.

En sentido estratégico, Goltz considera que la amenaza de guerra o el ensayo de asustar al enemigo y ocupando estas posiciones desde las cuales amenacen al adversario, amedrentándole de modo que se someta a nuestra voluntad, o sea – como decía a principios del siglo XIX un conocido escritor -, "obtener la victoria sin combatir, simplemente por la fuerzas de las maniobras", no conducirá en lo sucesivo al objeto que se desea. Las experiencias obtenidas en el transcurso de las guerras napoleónicas demostró que tal sistema pierde forzosamente su eficacia toda desde el momento en que uno de los dos bandos toma la resolución de obrar firmemente y arrojarse a fondo por la espalda.

En Arauca en el año 1980 y época posterior el ejército nacional tenía un dispositivo de ocupación de área y existía el Grupo Mecanizado No 19 General Reveiz Pizarro asentado en Saravena. Constaba de tres batallones que ocupaban las cabeceras municipales de Tame, Arauca y algunas bases militares dispersas en los otros municipios. Se tenía un pie de fuerza aproximado de unos 800 hombres que se encargaban de preservar la seguridad y conservar el orden público. Posteriormente y a raíz del incremento de la acción guerrillera el gobierno Nacional tomó la determinación de crear la Décima Octava Brigada o sea una Unidad Operativa Menor al mando de un Brigadier General.

En relación a la Policía, se contaba como en la actualidad con un departamento de Policía con sede en Arauca y estaciones de policía en las capitales de los municipios. Su pie de fuerza era aproximadamente de unos trescientos agentes. Entretanto la Armada Nacional cuenta con una base Naval de Infantería de Marina

encargada de resguardar y vigilar la artería fluvial de Río Arauca. Este dispositivo localizado en el departamento e Arauca era una fuerza dispuesta estratégicamente y estaba en capacidad de contrarrestar las amenazas que en ese momento se presentaba. Como lo dice Peñate, el Gobierno Nacional en esa época se encontraba inmerso en combatir las acciones insurgentes realizadas por el M-19. Grupo insurgente que había aparecido y realizado operativos audaces como el robo de las armas en el Cantón Norte de Bogotá, una fortaleza militar de la cual habían sido sustraídas un número no despreciables de armas de diferentes características.

Por otro lado la bonanza “marimbera “era otro frente de guerra que el Estado se encontraba contrarrestando; se utilizaba gran número de tropas en los departamentos de la costa Atlántica. En ese momento, quizá después de la Operación Anorí el ELN se encontraba rondando las serranías de Antioquia y Santander; como era un grupo diezmado, las fuerzas militares no advirtieron su capacidad de reorganización. Este foco de guerrilla dispersa que llegó a Saravena, comenzando primero con la presencia de unos ideólogos que hacían su trabajo de adoctrinamientos de base, en busca de apoyo, adeptos y simpatizantes, encontró un terreno abonado. Los colonos y las autoridades del INCORA, les prestaron apoyo ante los ofrecimientos de reivindicación social y bienestar. En el caso del ELN, obtiene de la explotación petrolera una proporción importante de sus ingresos y parte de estos es reclamado en forma de infraestructura social construida por la población civil, con el financiamiento de las petroleras.

En términos generales podemos manifestar que la ausencia y poca eficiencia de políticas de seguridad en el departamento de Arauca durante los inicios y épocas posteriores del proceso de explotación petrolera se debieron a las siguientes circunstancias:

- Inoperancia operativa de la fuerza pública que no detectó oportunamente la amenaza presentada.
- Falta de coordinación entre los organismos del estado que estratégicamente no se percataron del accionar de la insurgencia.
- Ausencia de operativos de inteligencia militar que delataran el “modus operandi” de la insurgencia.
- La infiltración política era evidente y no se diseñaron herramientas legales para contrarrestarlas.
- No hubo procesos de consecución de pruebas determinantes para lograr la judicialización de los funcionarios y clase dirigente araucana que colaboraron abiertamente al proceso de crecimiento insurgente.
- Ausencia de políticas de mando y comando para ganar adeptos en la población civil. El mal manejo de la población civil del departamento fue determinante para que la insurgencia ganara espacios en las esferas sociales y lograr consolidar su hegemonía.
- Subestimación de la insurgencia, especialmente del ELN que venía de su total aniquilamiento.

- Ausencia de claridad en la visión estratégica de la confrontación, ubicación de objetivos, comprensión del adversario y anticipación de sus planes. Es decir falta de flexibilidad en el pensamiento y en la acción.<sup>55</sup>

Bajo este contexto se puede asegurar y –como hasta ahora lo hemos visto- que la guerrilla en el periodo comprendido entre 1984 y el año 2004 ganó importante hegemonía territorial y política en el departamento de Arauca. Es cierto que allí se libró una guerra política definitiva y el Ejército, la institución armada y los entes gubernamentales perdieron espacio institucional. ¿Se perdió o se ganó la guerra en este periodo? Lo cierto es que no se ha podido ganar. Los violentos aplicaron inteligentemente la utilización de todas las formas de lucha. En el caso de Arauca, la consolidación política del ELN en contubernio con algunos políticos liberales oficialistas, fue un fenómeno político sin antecedentes en la historia contemporánea de nuestro país. Alfredo Rangel nos recuerda que una guerra es la utilización deliberada y sistemática de la violencia de las armas con el propósito de lograr determinados objetivos políticos. Así, como lo plantea Kart Von Clausewitz, la política es el fin, lo militar es el medio<sup>56</sup> y, por consiguiente, la victoria se alcanza cuando se consiguen los objetivos políticos por los cuales se hace la guerra.<sup>57</sup>

---

<sup>55</sup> RANGEL Alfredo. Op. Cit., p. 434

<sup>56</sup> CLAUSEWITZ, Von. En: RANGEL. Op.cit., p.419

<sup>57</sup> CLAUSEWITZ, Von. En: RANGEL. Op.cit., p.419

### **3.6 AUSENCIA DE ORGANISMOS DE CONTROL Y ENTES JUDICIALES QUE INVESTIGARAN LOS EXABRUPTOS ADMINISTRATIVOS Y LOS DELITOS COMETIDOS POR LOS COLABORADORES Y AFECTOS DE LOS VIOLENTOS**

Hablar de impunidad en Colombia es fácil, por ser este un país en donde la justicia es precaria –aunque se están dando pasos importantes para lograr mejores índices y resultados en los procesos judiciales-. Pues bien, en el proceso petrolero araucano los organismos de control y los organismos judiciales – a pesar de las evidencias- no han sido contundentes. Las alianzas entre los insurgentes y la clase política dirigente araucana ha sido una constante. La infiltración de los subversivos en la administración pública es palpable. Los dirigentes de sus afectos, favorecen a los testaferros de la subversión adjudicándoles contratos que les benefician económicamente utilizando esta intermediación.

Pero más que ausencia también hubo corrupción, manipulación, coacción y la consolidación del contubernio.

Fueron tantas las anomalías que se presentaron que la omisión de los organismos de control y judiciales, no es sino la réplica de la omisión del acompañamiento del estado en este proceso. El despilfarro y el malgasto administrativo ha sido permanente. Causa vergüenza ver los resultados del desarrollo después de invertidas las regalías. Las obras se hacen, pero no se ven. En algunas oportunidades la contraloría ha investigado contratos de nueve tramos construidos en las vías, -caso vía la Antioqueña- en razón a que en menos de dos años de

terminados, están destruidos. Se hicieron carreteras sin rumbo. En la finca el Cairo, de propiedad del Departamento, existe una carretera con todas las especificaciones, y sólo conduce a unas matas de plátano, denunció el gobernador de esa época. Mientras tanto, hay veredas que no tienen como sacar sus productos, porque no hay carreteras. En otro caso aludido, de los muchos tantos se habla que en la granja, construida para la investigación agropecuaria, se gastaron mil millones de pesos que la convirtieron en fábula. Los habitantes dicen que allí, las vacas “volaron”, ya que luego de un año no se conoce el paradero de 105 reses. El departamento compró 100 tractores y accesorios para la agricultura, aun costo de 2.900 millones de pesos, sin ninguna política clara para su utilización. La contraloría investiga actualmente si los accesorios que se compraron como nuevos ya habían sido usados. Las historias de los elefantes blancos no paran. En varios sectores rurales se hicieron escuelas donde no había alumnos. Hoy las construcciones están abandonadas.<sup>58</sup>

Esta es una pequeña muestra de que habiéndose cometido arbitrariedades en la ejecución del presupuesto, han sido muy pocos los funcionarios investigados por estas anomalías contra el bienestar público. El caso del frigorífico de Tame es bastante comentado. Se construyó esta obra con capacidad para sacrificar 500 reses diarias, lo que significaría sacrificar en tres meses el ganado que se produce en un año en esa parte del piedemonte llanero. Esto hace que no sea rentable y el

---

<sup>58</sup> MIÑO RUEDA, Luis Alberto. “Se fue el Petróleo y Arauca quedó cruda”. En. El Tiempo. Bogotá, 19 de marzo de 1995. p.6ª.



Gobierno departamental piensa en crear una sociedad mixta para recuperar la inversión de más de mil millones de pesos.<sup>59</sup>

Sin embargo, ha habido algunos resultados en contra de funcionarios comprometidos con el contubernio. En el año 2003 hubo una arremetida –aunque tardía pero con resultados- en contra de la clase política dirigente infiltrada en este proceso. “La política de seguridad ciudadana ha servido para perseguir a los contradictores políticos”<sup>60</sup> manifiesta uno de los aludidos en esta investigación penal.

El día 21 de octubre de 2003 habían sido detenidos los siguientes personajes – presumiblemente- por tener vínculos con los violentos. El alcalde de Arauca Jorge Cedeño Parales, el ex gobernador de Arauca Federico Gallardo Lozano, el exgobernador de Arauca Gustavo Castellanos Beltrán. La contralora departamental Edna Benites, la gerente de ENELAR Emma Mojica, los candidatos a la alcaldía de Arauca William Alfonso Reyes Cadena y Benjamín Zocadagui, de Tame Beatriz Coronado, de Cravo Norte Zoila Spósito y de Saravena Antonio José Ortega. Los candidatos a la Asamblea Departamental: Elianor Avila, Mercedes Rincón Espinel, Pedro Orjuela, Orlando Barahona. La ex alcaldesa de Arauca Iliana Josefina Baroni y de Tame Maria Elena Molina. Ex funcionarios de la Gobernación Carlos Guerrero, Carlos Araujo, Mauro Echeverri y Enrique Soriano. Los diputado Gelman Rico Yepes, Ramón del Carmen Garcés. Los funcionarios

---

<sup>59</sup> Ibid., p. 6ª.

<sup>60</sup> GARCÉS, Ramón del Carmen. La verdad sobre el caso araucano. La detención masiva de la dirigencia política. Bucaramanga: talleres Color & Tiempo. 2003. p. 9

Luis Alberto Peraza y Heriberto Villamizar. El candidato a la gobernación de Arauca para esa época ex sacerdote Helmer Muñoz. Los contratistas Jackelin Casab, Jackelin Martínez, Ariel Granados y Jesús Ibarra<sup>61</sup> entre otros. De esta relación algunos han salido libres con algunas medidas restrictivas de domicilio y otros siguen detenidos implicados dentro de la investigación correspondiente. Finalmente la justicia ha obrado y Dios en su infinita sabiduría guiará a los jueces e investigadores para que se aplique la justicia. Se trata de resarcir el mal causado a toda una sociedad o reivindicar el nombre de los implicados.

### **3.7 INDIFERENCIA CIUDADANA Y FALTA DE VEEDURÍAS POPULARES QUE RELEGITIMARA EL PROCESO**

Dentro de este proceso ha sido muy poco lo que la gente ha contribuido para que las cosas se hicieran bien. No hubo nunca una protesta ciudadana pidiéndole a los gobernantes que se hiciera obra social. La compra-venta de votos durante los procesos electorales, parece ser una disculpa de los elegidos para no tener en cuenta las necesidades prioritarias de la comunidad. Los planes de desarrollo, aunque existen no se cumplen en sus matrices.

Los actores generadores de violencia influyeron tanto en la sociedad, que era normal escuchar a la gente preguntar que de que lado estaba matriculado. O eran “faruchos” decían algunos o “elenos” afirmaban los otros. Fue tanta la interferencia, las interrupciones y el deterioro del tejido social que las citas en el

---

<sup>61</sup> Ibid., p. 9.

“monte” era una actividad permisiva y común. La guerrilla citaba a los ciudadanos para dirimir problemas de sabanas, pleitos familiares, cobro de cheques. En esto, hubo condescendencia de una sociedad que nunca reclamó el derecho de defenderse. La guerrilla controlaba todo y era la autoridad a la cual verdaderamente se le respetaba o temía.

En este fenómeno sólo podemos percibir lo que hemos denominado la suplantación de la autoridad. Este fraccionamiento en una sociedad presumiblemente “desprotegida” nos induce a pensar que se presentaba una completa desinstitucionalización. Y nos plantea un interrogante ¿Dónde está la legitimidad del estado? ¿Es este un estado de derecho? ¿Quién defiende al ciudadano desprotegido, si los gobernantes locales, han sido condescendientes con sus aliados-delincuentes, que les han permitido llegar a ocupar esos cargos?

No ha habido confianza para acceder a las instituciones porque se presenta una dualidad. Da lo mismo denunciar a no denunciar. Un estado maniatado que no defiende al ciudadano: qué confianza puede generar entre sus asociados. No hay capital social, no hay autoridad y no hay expectativas. Esa es la gran verdad de un Arauca Saudita vilipendiada por la intransigencia y el crimen.

## 4. LA GOBERNABILIDAD EN ARAUCA

### 4.1 CRISIS DE GOBERNABILIDAD

Con el objeto de adentrarnos en el contexto de lo que ocurrió institucionalmente en el Departamento de Arauca en el período de explotación petrolera, se ha querido determinar con una aproximación importante, si los rasgos característicos sucedidos en este periodo, se enmarcan dentro de la desinstitucionalización o la ingobernabilidad.

Arauca constituye –según su trayectoria histórica- un bastión de libertad. Es una reliquia histórica con una categoría innegable de peldaño de la libertad.<sup>62</sup> En primer término, los habitantes de esta región no han sabido valorar lo que significa haber sido la tierra donde Simón Bolívar, Santander y sus líderes patriotas organizaron la gesta libertadora. Entendiéndose este legado como algo donde la responsabilidad hacia la historia es manifiesta; podría pensarse alguna vez que Arauca fuera a estar, en las postrimerías del siglo XX e iniciado el XXI en el limbo de la ingobernabilidad. Llámese déficit de gobernabilidad o altos índices de ingobernabilidad.

---

<sup>62</sup> CAMEJO, Ernesto. Breves apuntes sobre Arauca. “El itinerario de Un Ejército” En: El Araucano, número 29, 7 de agosto de 1934. Bogotá: Escuelas Graficas Salesianas, 1940. p.128.

Elaborando una síntesis y adoptando un concepto de gobernabilidad para este trabajo, acogemos en su totalidad el propuesto por Sandra del Pilar Ibarra Romero en el desarrollo de su ensayo “Descentralización, gobernabilidad y legitimidad: una discusión politológica”, entendiéndose gobernabilidad como un fenómeno dinámico en el cual se establece una relación entre gobernantes y gobernados donde las capacidades de las instituciones y los movimientos sociales marchan en la construcción de una condición social adecuada de manera tal que les permitan direccionarse llevando a los ciudadanos a creer y respetar la autoridad establecida en la medida que esta autoridad permita mantener expectativas sobre el cumplimiento del gobierno en términos de eficiencia y eficacia.<sup>63</sup>

También acogemos lo señalado por Antonio Camou al anotar “no es un estado o un gobierno lo que permita, por si solo gobernar a una sociedad, ni tampoco es la sociedad en sí misma gobernable o ingobernable más bien es la relación compleja entre ambos términos lo que nos permite hablar de la condiciones de gobernabilidad”.<sup>64</sup> De igual manera, la crisis de gobernabilidad según David Easton<sup>65</sup> puede ser caracterizada por un estado de desequilibrio, cuando existe un gran volumen de demandas en la sociedad civil (sobrecarga) respecto de las menguadas capacidades de respuesta de los gobiernos democráticos.

Como observamos en Arauca hubo una “alianza vituperable” entre la “legitimidad” cuestionada de unos gobiernos – elegidos con distorsiones en las elecciones

---

<sup>63</sup> IBARRA ROMERO, Sandra del Pilar. Op.cit., p.88.

<sup>64</sup> IBARRA ROMERO, Sandra del Pilar. Op. Cit., p.86.

<sup>65</sup> IBARRA ROMERO, Sandra del Pilar. Op. Cit., p.89.

debido a las presiones de los violentos armados sobre los electores- y la ilegalidad. Los violentos determinaban la forma como se elegía a los gobernantes. Este estado de postración y este fenómeno atípico nos induce a que con estas interferencias consentidas se hacia difícil gobernar. Se co gobernaba, es decir, toda expresión de gobierno desde una acto administrativo para llevar a cabo un nombramiento requería de la anuencia y el visto bueno de la ilegalidad. Todo contrato se asignaba dentro de los contratistas que “cumplían órdenes” o era el acuerdo previo diseñado en las madrigueras o en el monte. Los “vikings” era una constante que se utilizaba a manera de panfletos para direccionar procesos, emitir instrucciones y hacer cumplir los compromisos. Nada se hacía sin “el consentimiento” de los jefes de frente. Si no había sumisión, o se incumplían los compromisos se pagaba con la muerte o se atentaba contra el oleoducto para mermar el desembolso de regalías. O se les declaraba “objetivo militar”

Acaso en un estado de derecho donde se prive al gobernante de sus facultades legales, ¿se podría hablar de potestades o capacidad para ejercer el poder gubernamental? Recordemos que tradicionalmente la gobernabilidad o ingobernabilidad, ha sido pensada como un problema técnico y administrativo referido a la capacidad o incapacidad de gobernar. Se trata de una postura profundamente lineal que plantea las posibilidades de la gobernabilidad en estrecha relación con la aplicación de operaciones administrativas que alivien la sobrecarga del sistema político, aumentando a la vez, la capacidad de dirección o

desempeño del mismo.<sup>66</sup> En Colombia vivimos recientemente una época de ingrata recordación en donde se cuestionó en reiteradas oportunidades lo que estaba ocurriendo. Muchos analistas creían en su momento que el gobierno de Ernesto Samper perdía a diario esa capacidad de gobernar a raíz de las investigaciones penales abiertas en el proceso 8.000, motivadas por la infiltración de dineros del narcotráfico a su campaña. Gran parte de las energías de la administración en general y del presidente en particular, se invirtieron en demostrar su inocencia y en buscar respaldo de los sectores sociales y políticos para seguir en el poder. La falta de gobernabilidad se manifestaba en que Samper no les había podido decir que no a los sindicatos, ni imponerles decisiones a los militares, ni conseguir que el embajador Frechett y su gobierno lo respeten.<sup>67</sup>

Desde esta óptica planteada se observa que la gobernabilidad implica una capacidad plena y autónoma para ejercer actos de gobierno. Es decir, lo mínimo que un gobernante “legítimamente” elegido debe, es encontrar ambiente apto para ejercer actos de poder. Las interferencias que se presenten consentidas o no, le implican una limitante. Ello conlleva una incapacidad. La connotación dada a esta incapacidad, no es vista como una limitante intrínseca del individuo por tener algunos vicios intelectuales o técnicos, sino como artificios exógenos causados por terceras personas o fuerzas extrañas, que interrumpen o entorpecen un buen gobierno o un normal gobierno. Cuando la incapacidad es dada por mutuo acuerdo, es decir porque el gobernante cree que es lo más

---

<sup>66</sup> ALONSO ESPINAL, Manuel Alberto. Op. Cit., p. 39

<sup>67</sup> Gobernabilidad. En: Revista Semana. Op. Cit., p.24

conveniente para él, pero no lo mejor para la comunidad, estamos frente a un auto limitante que se impone. Es allí, donde quien accede cohonesta y es condescendiente con esta limitante. Ahora bien, si esta limitante o incapacidad es impuesta contra la voluntad, tendría “el amenazado” que buscar medios legítimos para contrarrestar la amenaza o desistir de gobernar, si no hay convicción para afrontarla. O sino estaríamos ante un acto condescendiente donde la voluntad se subordina; aún teniendo los medios para contrarrestarlos.

Un gobierno busca dentro de los fines sociales el bien común y el bienestar de los administrados. Gobernabilidad implica utilizar medios legales para desarrollar un programa de gobierno. Conlleva la aplicación de operaciones administrativas como adjudicar contratos, hacer nombramientos, cobrar impuestos, administrar recursos, controlar procesos entre otros. En fin, es un “facilitador” que alivia las sobrecargas de un sistema político. Estas están relacionadas con mejoramiento de la salud pública, óptimas posibilidades de educación, salubridad y mínimas condiciones de seguridad. Es decir, generar riqueza, bienestar, salud y educación.

Si no se dan esas condiciones un Estado es ingobernable. En primer lugar no hay posibilidades de que prevalezca el estado de derecho. En un territorio como Arauca, donde la permeabilización institucional ha llegado a tener las características descritas en el presente trabajo, solo podríamos afirmar que no hay prevalencia de un estado de derecho. La autoridad en una forma consentida o arbitraria es suplantada por los violentos. El direccionamiento del desarrollo público diseñado en los planes y programas es controlado por fuerzas exógenas



al engranaje institucional. Los gobernantes locales tanto gobernador como alcaldes son impuestos y elegidos con la anuencia y el visto bueno de los comandantes tanto de las FARC como del ELN. Las libertades públicas son limitadas y se imponen condiciones de convivencia al arbitrio y voluntad de quien ejerce el poder militar. Las juntas de acción comunal y las organizaciones sociales son controladas y manipuladas a conveniencia de la fuerza insurgente.

¿Cómo puede, una sociedad civil organizarse y ser autónoma en consonancia con las realidades de una región, si existen interferencias que así lo impiden? Es un hecho que no se puede ocultar, la sociedad civil ha sido coaccionada por parte de los actores armados. Esa es una realidad de nuestra configuración social. Este aspecto repercute en la imposibilidad de lograr la consolidación de organizaciones y movimientos sociales en el país: la constante instrumentalización y cooptación que de estas formas de organización hacen los actores armados.<sup>68</sup>

El caso araucano presentado en este periodo es descrito por Alfredo Rangel: El sector público tampoco escapa a esta actividad extorsiva. En efecto, una de las principales estrategias políticas de las guerrillas es el control del poder local de los municipios. Por medio de la fuerza logran expulsar a la Policía o mantenerla dentro de sus cuarteles, lo que les permite imponer sus propias leyes y tomar el control de la región. La presión sobre la administración civil se traduce en que la guerrilla fija la pauta en la destinación del gasto público y de las inversiones en el municipio. En muchas ocasiones decide a que compañías se les asigna los

---

<sup>68</sup> ALONSO ESPINAL, Manuel Alberto. Op. Cit., p. 56.

contratos para la ejecución de obras públicas como puentes, caminos, plazas, etc. Las compañías designadas como adjudicatarias de las licitaciones de obras públicas deben pagar hasta la décima parte del contrato con los municipios.<sup>69</sup>

Es más, para el caso del departamento de Arauca -según el contexto que hemos manejado en el presente trabajo- la guerrilla es algo más que una estrategia para la toma del poder, sus características clientelares nos ha llevado a definirla como las de un clientelismo armado, por sus características definidas hacia una corrupción rampante, dejando a un lado sus intenciones políticas. Mediante estas prácticas después de llevar algo más de veinte años en el territorio ha echado raíces muy profundas en la existencia social y cultural de sus pobladores; está imbricada con los modos de vida, con las costumbres y con los ancestros de sus habitantes. Las alianzas realizadas con los partidos tradicionales, lo hacen un actor importante con las prácticas políticas y con las identidades colectivas; de allí su permanencia y duración lo han convertido en un actor definitivo para la toma de decisiones. Su capacidad de generar consenso -mediante la convicción, intimidación o la amenaza- y de ejercer control sobre conjuntos amplios de población, es evidente.

Como en el caso del Uraba<sup>70</sup> estudiado por Maria Teresa Uribe los habitantes de Arauca terminaron por aceptar - unos más, otros menos- el orden agenciado por las guerrillas, las que de alguna manera, inciden y deciden sobre muchos espacios

---

<sup>69</sup> RANGEL, Alfredo. Op.Cit., p. 400.

<sup>70</sup> URIBE, Maria Teresa. Violencia Regional en Colombia. En. Debats No 60. Edicions Alfons el Magnanim, Valencia, 1997.

de la vida social. En el campo de lo público- como en muchas oportunidades lo hemos manifestado-, estas agrupaciones durante el proceso de explotación petrolero influyeron sobre la orientación de la inversión estatal, sobre los planes de desarrollo, sobre los procesos electorales, sobre la distribución de la tierra sobre todo en zonas de colonización; además de ejercer funciones de vigilancia policial para el control de la delincuencia común.

En el ámbito doméstico privado, las guerrillas influyen en la solución de asuntos de familia: matrimonios desavenidos, irresponsabilidad del jefe del hogar con su esposa e hijos, control de adolescentes díscolos, disputas entre vecinos, pago de deudas atrasadas y otras de una inmensa complejidad y extensión.

Ello no quiere decir que en Arauca el estado local y la administración pública sean inexistentes; allí están los jueces de la República, los administradores locales, regionales y departamentales, los funcionarios de los institutos descentralizados del orden nacional y por supuesto los militares, la policía y todos los cuerpos de seguridad e investigación que tiene el estado colombiano, pero es tal la influencia de la insurgencia que su accionar no se siente y los limita. Los circunscribe sólo a “hacer presencia” sin que ello implique que sean efectivos. La influencia de la guerrilla es más orgánica en los territorios más desprotegidos estatalmente pero podría decirse que hasta hace muy poco tiempo, la guerrilla en Arauca era un Estado dentro del Estado.<sup>71</sup>

---

<sup>71</sup> Ibid.. p.40.

En fin, es tal la situación de la influencia insurgente que ante la dificultad por parte del estado para imponer, hacer respetar y acatar un orden colectivo, común y cívico, acorde con los parámetros del estado de derecho, se recurre a negociar el desorden, la ilegalidad y la contra institucionalidad. Se trata de lograr equilibrios precarios, como único recurso posible para sobrevivir en esta zona y para mantener, así sea formalmente la soberanía del Estado.<sup>72</sup> Esto sucedió en Arauca en el periodo estudiado; no se puede desconocer.

Si entendemos que la gobernabilidad democrática es la capacidad del sistema político para ejecutar políticas públicas, dirigidas a la realización de proyectos, que permitan la satisfacción de las necesidades fundamentales de la mayoría de la población; aseguren la estabilidad de un orden político democrático; faciliten una comunicación ética entre el gobernante y los gobernado; y permitan una acción eficiente y eficaz, se presenta evidencias que necesitamos líderes muy bien formados, para conducir este proceso con responsabilidad histórica.<sup>73</sup> Al respecto, esto fue una falencia en el periodo descrito. Reinan nuevas posibilidades hacia el futuro, teniendo en cuenta el nuevo contexto político de hoy, en el departamento de Arauca.

#### **4.2 EFECTOS DE LA CRISIS**

Como lo manifestamos, esta crisis de gobernabilidad, este déficit de

---

<sup>72</sup> Ibid.. p.41.

<sup>73</sup> ROA SUAREZ, Hernando. Op. Cit., p. 83.

institucionalidad presentada por las interferencias que entre los gobernantes y los gobernados, no produce sino frustraciones y permiten que en una sociedad relajada y con mínimas condiciones de convivencia ciudadana, se presenten los siguientes efectos:

- *Genocidio político: asesinatos por doquier.* La clase política dirigente que estableció alianzas con la insurgencia, en lo que denominamos “contubernio” – en su mayoría- fue ultimada, quedando casi extinta o desaparecida. Otros “dirigentes” revolucionarios o políticos que lograron salir indemnes de la justicia revolucionaria, se encuentran inmersos dentro de procesos judiciales por presuntos delitos relacionados con la coadyuvancia del fenómeno guerrillero. O en el mejor de los casos huyendo o refugiados en la república de Venezuela.
- *Obras e infraestructura precaria e inservible.* Las vías del departamento están completamente deterioradas. La infraestructura construida como frigoríficos, velódromos, puentes, etc. tienen vida útil precaria. Su mantenimiento es bastante oneroso. Y en mucho de los casos no se necesitaban ni eran obras prioritarias.
- *Incremento de actividades relacionadas con el negocio del narcotráfico.* En la actualidad Arauca cuenta con 12.000 hectáreas de coca cultivadas. Esta fue una actividad realizada por las FARC en asocio con los narcotraficantes de la región.

- *Incremento de todas las expresiones de violencia.* Robo de ganado por parte de la guerrilla, invasiones de terrenos baldíos, enriquecimiento ilícito, etc. Además, A partir del año 1995 empiezan a aparecer en el departamento de Arauca los primeros focos de las autodefensas o los denominados paramilitares. Los paramilitares del Casanare irrumpieron en el territorio araucano para usurpar el poder territorial a la guerrilla, haciendo sus primeros actos delictivos a comienzos de la década del 2000. En estos momentos Tame y otros municipios son escenario de guerras encarnizadas entre estos y las guerrillas con el propósito de “recuperar” el territorio cedido. Este fenómeno ha enrarecido mucho más el ambiente en razón a que la sociedad civil queda entre dos fuegos. Los únicos perjudicados son los “civiles” que se encuentran como un “sanduche” en medio del conflicto.
- *Deterioro y daño ambiental irreversible.* El impacto sobre el deterioro de las sabanas, caños y ríos de Arauca, está por estudiarse. De todas formas el daño causado al medio ambiente ha sido contundente y no es despreciable que los efectos han dejado una huella imborrable en el ecosistema llanero.
- *Una sociedad polarizada con un tejido social deteriorado.* Quienes permanecieron al margen del conflicto y han estado al lado de las instituciones están viendo renacer el futuro araucano. Quienes de alguna forma consintieron la aparición del fenómeno guerrillero -de acuerdo a su grado de participación- han sido judicializados y están siendo investigados por las autoridades competentes del país. Otros se han quedado “quietos” y algunos se han

marginado de la región ya sea hacia el interior del país o hacia la hermana república Bolivariana de Venezuela. De todas formas es necesario recomponer el escenario social para armonizar una sociedad atropellada y atemorizada.

- *Terrorismo y clientelismo armado.* En la medida que avanzaba el proceso, como ya lo observamos tanto el ELN y las FARC lograron avanzar estratégicamente y consolidar posiciones determinantes dentro del esquema de guerra trazado. En un principio el ELN ocupó las áreas de colonización del Sarare y encontró a los funcionarios del INCORA y colonos viéndolos como accesibles a sus pretensiones. Recordemos que el descubrimiento del pozo de Caño Limón le reportó grandes dividendos a esta guerrilla. Desde un principio manipulando a la masa campesina y colonos, no permitían la construcción del oleoducto Caño Limón Coveñas. Este gigante con reservas recuperables de más de mil millones de barriles, con capacidad de producir unos 250.000 barriles diarios y con comercialidad de campo estimativo en 36.6<sup>74</sup> millones de barriles, no daba espera para la construcción del mencionado oleoducto.

El contrato realizado con la Mannesman para llevar a cabo la obra se vio en varias oportunidades entorpecido, en razón a que la insurgencia interfería este proceso. Desde su iniciación esta compañía había sufrido cuatro ataques de la guerrilla contra sus fuentes de trabajo en el Sarare. Cuatro de sus empleados habían sido

---

<sup>74</sup> ECOPETROL 45 años. Revista. "El monstruo que cambió la historia". Bogotá, agosto de 1996. p. 35

asesinados; otros cuatro se encontraban secuestrados; y los trabajos se encontraban prácticamente paralizados. Casi cada vereda del Sarare por donde iba a pasar el tubo, se hallaba en paro cívico contra el proyecto y exigían la construcción de todo tipo de infraestructura comunitaria rural. La región por la cual se construía se había convertido en su santuario.

Finalmente, la compañía se vio obligada a transar con el ELN. Se asegura que recibieron aproximadamente cuatro millones de dólares<sup>75</sup> por cesar con esta interferencia y permitir la construcción de la obra. Además, la tubería fue construida con ciertas especificaciones y materiales que les permitiera dinamitarla y hacer suspender el bombeo del crudo, cuando lo consideraran conveniente a sus intereses.

- *Pobreza e ignorancia.* Arauca después del petróleo o en la actualidad no es una región medianamente subdesarrollada. El petróleo no ha dejado huellas de un progreso sostenible y sustentable. No se cuenta con una infraestructura vial

---

<sup>75</sup> Este es un dato de público conocimiento en Arauca. La gente así lo dice. En varias oportunidades he hablado con dirigentes políticos que estuvieron muy cerca de este proceso y en charlas privadas me lo han manifestado. Inclusive, se ha escuchado la versión que una de las causas por las cuales los elenos cometieron el asesinato del Monseñor Jesús Emilio Jaramillo Monsalve, obispo de Arauca para la época, había sido motivada por circunstancias alrededor de este dinero. Se asegura que el ELN, En razón a la majestuosidad de la figura del prelado y su posicionamiento como pastor de la iglesia en el departamento, le habían confiado parte de los cuatro millones de dólares para su custodia. El insigne sacerdote los depositó en la Caja Vocacional en calidad de ahorros. Como sabemos esta Entidad entró en quiebra por malos manejos, viéndose comprometidos estos dineros y encontrándose monseñor en una “sin salida” para devolverlos a los insurgentes. No consta esta versión en ninguna parte por escrito. Son versiones populares que rondan en el ambiente llanero.

Al respecto comenta el ex ministro Rafael Pardo como anécdota en su libro Primer Plano que alguna vez, siendo consejero de paz, dijo en público que una compañía extranjera había pagado al Eln varios millones de dólares por dejar construir el oleoducto. Y aunque esa información es pública y conocida fue conminado judicialmente a presentar pruebas, de las cuales carecía.



importante que defina una posibilidad de desarrollo. No existe ni han existido políticas serias que hayan conducido a que el departamento sea una región productora de determinado producto. La gente de Arauca todavía viven de expectativas, de la contratación gubernamental, de la insipiencia y de las falacias. Arauca no es una potencia productora, no tiene agro industrias. No se cuenta con un desarrollo social, humano y económico apreciable. El dinero del petróleo se evaporó; se enredó en las arcas de los actores de la violencia partícipes del proceso. Los sepultureros de ilusiones acabaron con las expectativas de desarrollo de una sociedad llanera, que no se merecía esa desgracia y ese infortunio.

#### **4.3 UNA RESPUESTA A LA CRISIS: RECUPERACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA GOBERNABILIDAD**

A partir de año 2004 y con el cambio de Gobierno Departamental y municipales en Tame y Arauca han permitido en aras de las nuevas políticas públicas de Seguridad Democrática diseñadas por el Presidente Álvaro Uribe Vélez, renacer de nuevo la esperanza. Estos gobiernos están identificados con la institucionalidad de la nueva Colombia. Y aunque no es fácil, después de 20 años de dominación subversiva, de este contubernio, de esta alianza vituperable, recuperar de la noche a la mañana la gobernabilidad pérdida; será cuestión de realizar procesos de legitimidad liderados por gobierno Nacional y motivo de otro análisis o estudio.

De todas formas como respuesta a todo el desorden causados por los factores identificados y a esa mezcolanza de circunstancias y ante el incremento considerable de hechos de violencia con altos índices de terrorismo, el Gobierno Nacional tomó la determinación en el año 2002 de poner en práctica una estrategia integral para superar la crisis de gobernabilidad, la legitimidad, la institucionalidad y el espacio perdido en el territorio.

Entre las medidas adoptadas se pueden enumerar las siguientes:

- Declarar los municipios de Arauca, Arauquita y Saravena como zona de rehabilitación y consolidación.<sup>76</sup>
- Suspensión de las elecciones programadas para el mes de octubre de 2002 en razón a las circunstancias de orden público imperante.
- Nombramiento de un Gobernador institucional para el departamento de Arauca.<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> Aunque era una medida eficiente para el control del orden público y autorizaba al Comandante Militar de la Jurisdicción en coordinación con la autoridad civil, limitar ciertas libertades, la Corte Suprema de Justicia declaró inexecutable el decreto presidencial mediante el cual se imponía la medida. Esto causó traumatismo en razón a que se despojaba a las instituciones de medidas legales, pero necesarias para el control general del área.

<sup>77</sup> El gobierno Nacional tomó la decisión de nombrar a un oficial del Ejército retirado de grado Coronel. Fue nombrado el coronel © Emiro Palencia Alvarez. Esta medida que parecía ser un paso importante para recuperar la Gobernabilidad perdida, constituyó una gran frustración para los araucanos. El mencionado gobernador terminó cayendo en los mismos vicios de sus antecesores. La politiquería, la corrupción, el amiguismo y la falta de autoridad moral para liderar este proceso, terminaron obligando al gobierno nacional a pedirle a que renunciara al cargo.

- Incremento considerable del pie de fuerza y presencia en el territorio de setenta y cinco asesores militares estadounidenses. El 75% por ciento de la tropa estaría destinada a la protección del oleoducto Caño Limón – Coveñas.
- Judicialización de presuntos integrantes de la red de apoyo de los actores insurgentes de la violencia.
- Suspensión del giro directo de las regalías a la administración departamental. El Presidente de la República nombraría un ejecutor encargado de direccionar el proceso de inversión o administración de estos recursos.

Sin embargo, aunque estas medidas fueron efectivas, – otras no- y por el contrario algunas causaron traumatismo y frustraciones. Se hace necesario estructurar una estrategia institucional liderada por el Gobierno Nacional que sane y cicatrice los rastros dejados por este vituperable contubernio.

Entre otras se recomienda:

- Coordinar acciones entre el D.A.S, fiscalía y organizaciones legales del estado para investigar y judicializar a presumibles insurgentes o redes de apoyo organizadas que todavía merodean en el campo y en la ciudad.
- Presionar de manera efectiva a la dirigencia política para que desistan en buscar apoyo en los grupos insurgentes de derecha o de izquierda o grupos

armados irregulares –sea cual fuere sus características e ideologías-. Por el contrario, es conveniente que recurran a la soliciten protección al gobierno legítimo, cuando se sientan intimidados o amenazados.

- Brindar apoyo legal a los candidatos de la línea institucional y presionar a otros “sospechosos” de haber participado del contubernio con las organizaciones subversivas.
- Lograr una equidad electoral sin ninguna ventaja para nadie y hacer que el juego de las ideas sea fértil en una democracia donde no importe ser de izquierda o de derecha. Siempre y cuando se juegue limpio. Estableciéndose reglas de juego medidas, en un escenario que ofrezca prerrogativas y ventajas para todos.
- Reforzar la fuerza pública y brindar apoyo institucional para hacer frente a la violencia terrorista y selectiva.
- Presionar y exigir a la fuerza pública para que muestren resultados contundentes capturando a guerrilleros cabecillas y otros actores armados irregulares.
- Generar riqueza para derrotar la ignorancia y la mediocridad. Consolidar unas políticas públicas sociales determinantes para lograr que la riqueza que aun se posee, sea direccionada para suplir y amortiguar las necesidades prioritarias

de la gente pobre de Arauca. Llegó la hora de evaluar los errores del pasado y conformar un equipo interdisciplinario que consolide una alianza estratégica de desarrollo y progreso; integrada por la sociedad civil y todas las fuerzas vivas e influyentes del departamento. Dar oportunidades a los ganaderos y llaneros para que se reactive el campo, se genere riqueza y desarrollo, sin ningún tipo de interferencias e interrupciones no institucionales.

- Motivar e incentivar a la clase dirigente araucana para que los errores del pasado no se vuelvan a cometer. Lograr que los políticos sean mas competitivos y visionarios para que Arauca se consolide como una región geoestratégica y fundamental para Colombia.

## 5. CONCLUSIONES

Desde principios de la década del ochenta Arauca departamento y sus municipios se vieron inmersos en la presencia de nuevos actores de la violencia. Unos actores desconocidos hasta la fecha para los “llaneros” quienes no estaban acostumbrados sino a vivir en paz en medio de la inmensidad de la llanura de la práctica de sus faenas llaneras. Las FARC y el ELN irrumpieron en el territorio araucano. Los primeros a seguir su proceso revolucionario de copamiento de territorio nacional y hacer presencia para demostrar fuerza y poder. Los segundos en un repliegue obligado a raíz de los coletazos de la operación Anorí – su gran fracaso revolucionario-.

El aprovechamiento del terreno y la colonización agraria del Sarare favoreció la infiltración de el ELN en el piedemonte, mientras que las FARC en alianza con las organizaciones sociales preparaban el camino para una incursión política obligada, pero necesaria. Y vislumbraban la explotación del negocio del narcotráfico, como algo estratégico y determinante para sus propósitos.

La aparición en la región de compañías petroleras como la Occidental de Colombia y Ecopetrol quienes empezaron a explorar, explotar y producir petróleo, incrementó las esperanzas del desarrollo del proceso revolucionario tanto de las FARC como de los elenos. La intimidación, las amenazas, los asesinatos, los

secuestros –medios utilizados como formas indiscriminadas de lucha- empezaron a ser la constante en una región potencialmente rica. El oro negro se constituía en la mejor esperanza para un ELN empobrecido. Y en una desgracia para los habitantes de esta región llanera.

En este proceso se presentaron una serie de factores que fueron determinantes para la enquistación de los violentos dentro de todos los estamentos sociales y políticos del departamento. Las organizaciones y movimientos sociales, la iglesia, y otras instituciones como el INCORA fueron infiltrados por este proceso pseudo revolucionario. Pero las alianzas que hicieron los políticos tradicionales con la guerrilla se constituyeron en un factor determinante para la desinstitucionalización del Establecimiento. Gobernadores y Alcaldes nombrados con la anuencia de la insurgencia, constituyó una doblegación ante la insurgencia y la pérdida de todos los valores institucionales. Junto con ello, la crisis de gobernabilidad que empezaba a presentarse. Una vergüenza histórica, sin antecedentes en el contexto regional.

Esto llevó a que irrumpiera un fenómeno que se analizó en el presente trabajo. En definitiva la conclusión es que los llamados guerrilleros de alguna época perdieron –por completo- su norte ideológico, si fue que alguna vez lo tuvieron. Unas FARC más entretenidas con el negocio del narcotráfico y ensañada con la población civil –perjudicada con sus ataques terroristas-. Un ELN, más preocupada por consolidar la alianza “política” con sus socios de contienda: los

políticos tradicionales del partido liberal; entrando en lo que hemos denominado el clientelismo armado.

A raíz de lo anterior, se observaron unos efectos que ayudó a hondar más la crisis. El derrame del petróleo sobre la llanura infinita como producto de los atentados terroristas ha causado un daño irreversible, de proporciones no medibles. En el momento las autoridades ambientales están procurando evaluar. De igual forma la desaparición –casi total – de la clase dirigente que participó en este proceso, o fue ultimada u obligada a abandonar el territorio. Esto como retaliación de los terroristas que aplicaban estos “ultimátum” porque los compromisarios no habían cumplido en su oportunidad; o porque determinado “líder” -que les había servido en su momento-, ya no constituía un actor importante y les causaba estorbo. Y por supuesto un efecto agravado y sentido por todos los habitantes de esa región, fue el grado de subdesarrollo social y deterioro del tejido social llanero. No hubo un direccionamiento adecuado de la inversión de las regalías en razón a los factores que se enumeraron. Arauca perdió esa gran oportunidad y los “sepultureros de ilusiones” sepultaron las expectativas de desarrollo y bienestar de una sociedad llanera, que no se merecía esa realidad. Pero –quiérase o no- eso fue lo que sucedió.



## BIBLIOGRAFÍA

ALONSO ESPINAL, Manuel Alberto. Crisis y gobernabilidad en Colombia. Revista Debats No 60. Edicions Alfons El Magnanim. Valencia, 1997.

BRODERICK, Walter J. El guerrillero Invisible. Intermedio Editores. Bogotá, 2000.

CALDERON, Fernando."Gobernabilidad, competitividad e integración social". En: Revista de la Cepal, No 57. Santiago de Chile, diciembre de 1995.

CAMEJO, Ernesto. Breves apuntaciones sobre Arauca. "El itinerario de Un Ejército". En: El Araucano, número 29, del 7 de agosto de 1934. Escuelas Graficas Salesianas. Bogotá, 1940.

Colombia Hoy Informa. "Arauca: Riqueza y Conflicto Social". Revista Año X, No 73, Octubre de 1989.

DEAS, Malcom; LLORENTE, María Victoria Y COLS. Reconocer la guerra para construir la paz. En: PEÑATE, Andres. El sendero estratégico del ELN: del idealismo guevarista al clientelismo armado".Bogotá: Universidad Javeriana. Centro de Investigación. 2002.

ECOPETROL 45 años. Revista "El monstruo que cambió la historia". Bogotá. Agosto de 1996.

ECOPETROL, Régimen de Regalías de Hidrocarburos. Dirección de Relaciones Externas. D'vinni Editorial Ltda.

El Espectador, febrero 2 de 1988.

El Tiempo. Nación. "Se fue el Petróleo y Arauca quedó cruda". Luis Alberto Miño Rueda. Bogotá, 19 de marzo de 1995.

FLISFISCH, Angel. Gobernabilidad y consolidación democrática. En: Revista Mexicana de Sociología, No 3, julio-septiembre de 1989.

GAVIRIA, Cesar. Gobernabilidad y reforma del Estado. En: ROA SUAREZ, Hernando. Liderazgo, Gobernabilidad y paz: el caso colombiano. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Universitas No 105, junio de 2003.

GEREDA CHACON, Jesús María. Las Familias del antiguo continente radicadas en Arauca. Bogotá: Ministerio de Cultura, Editorial el malpensante. 2002.

HARNECKER, Martha. Unidad que multiplica, entrevistas a dirigentes máximos de la Unión Camilista. Ejército de Liberación Nacional. Quito, 1988

IBARRA ROMERO, Sandra del Pilar. "Descentralización, gobernabilidad y legitimidad: una discusión politológica". Bogota: Pontificia Universidad Javeriana. Papel Político No 13, Octubre de 2001.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Las FARC ante la ingenuidad del Gobierno Betancourt aprovecharon el ofrecimiento de paz, en especial alto al fuego, para ejecutar su expansión sin mayor dificultad. En: PEÑATE, Andrés. El sendero estratégico del ELN: del idealismo guevarista al clientelismo armado. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Centro de investigación. 2002.

MIÑO RUEDA, Luis Alberto. "Se fue el petróleo y Arauca quedó cruda". En: El Tiempo. Bogotá, 19 de marzo de 1995.

MONTENEGRO, Armando y POSADA, Carlos e. "Criminalidad en Colombia". Bogotá: Banco de la República. Borradores Semanales de Economía. No 4. Bogotá, 1994.

NOGUEIRA, Marco Aurelio. "Democracia política, gobernabilidad y representación". Reforma y democracia. Revista del CLAD No 1. Caracas Enero de 1994.

PALACIOS, Marco. Entre la legitimidad y la Violencia, Colombia 1875-1994. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1995.

PARDO RUEDA, Rafael. De primera mano. Colombia 1986-1994: Entre conflictos y esperanzas. Bogotá: Grupo editorial Norma. Cerec, 1996.

PEÑATE, Andrés. Arauca: politics and oil in a colombian province. M. Phil. Thesis in Latin American Studies. University of Oxford. St Antony´ Collage. May 1991.

RANGEL, Alfredo. Guerra Insurgente. Conflicto en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia. Bogotá: Intermedio Editores, 2001.

REVISTA SEMANA. Gobernabilidad. Bogotá, marzo 5 de 1996.

RIAL, Juan. "Gobernabilidad, partidos y reforma política en Uruguay". En: Revista Mexicana de Sociología, No 2, abril-junio de 1988.

ROA SUAREZ, Hernando. Liderazgo, Gobernabilidad y paz el caso colombiano. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Universitas, No 105, junio de 2003

\_\_\_\_\_. Planificación, Desarrollo y Petróleo. El caso araucano. Bogotá: Editorial Guadalupe, 1987.

SANCHEZ TOCARIA, Otorino. La profecía del indio. Bogotá: Edición y Dirección de publicaciones. Bogotá, 2005.

SÁNCHEZ, Rubén. Comentarios al texto "Gobernabilidad y Democracia" de Antonio Camou. En: IBARRA ROMERO, Sandra del Pilar. "Descentralización, Gobernabilidad y Legitimidad. Una discusión politológica". Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Papel Político No 13. Octubre de 2001.

URIBE, Maria Teresa. Violencia Regional en Colombia. En Revista Debats No 60. Valencia: Edicions Alfons el Magnanim. 1997.